



Memoria Anual
Ejercicio N°131
al 31 de diciembre de 2007

Actividad del Banco
Texto



ACTIVIDAD DEL BANCO

La economía argentina durante el año 2007 continuó exhibiendo indicadores macroeconómicos sólidos, ingresando de este modo en su quinto año de crecimiento consecutivo. Este incremento está liderado principalmente por el buen desempeño de la industria y por una creciente contribución a la expansión por parte de los servicios.

Al mismo tiempo, se observó un continuo aumento de la inversión y del consumo privado, producto de la recuperación del empleo, salarios y haberes jubilatorios.

El desarrollo de la actividad económica nacional no se vio afectado por las turbulencias económicas demostradas en el contexto externo, no alterando los equilibrios macroeconómicos básicos. Este resultado fue consecuencia principalmente de una eficiente política regulatoria, decisiva para estar en óptimas condiciones de enfrentar la crisis externa.

El sistema financiero en su conjunto durante el presente ejercicio continuó con las tendencias observadas en los años anteriores, respecto a la normalización progresiva de la actividad bancaria y de la recreación del crédito, manteniendo los niveles de rentabilidad, liquidez y sustentada solvencia de todas las entidades que forman parte de un sistema bancario sólido.

Asimismo, los préstamos al sector privado no financiero acumularon durante el año 2007 un aumento, tanto en el segmento de empresas como de individuos de real significación. Se destaca la disminución de la exposición al sector público y los reducidos niveles de morosidad en las financiaciones.

El Banco Ciudad siguiendo con los objetivos trazados en años anteriores, logró incrementar su cartera de préstamos hipotecarios y su participación en el mercado hipotecario en su conjunto, producto de un permanente proceso de expansión en las líneas de créditos a personas físicas con tasas de interés y plazos altamente competitivos. Y en materia de financiamiento a empresas resulta importante

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



destacar el incremento obtenido en la cartera de préstamos PyME y Comercio Exterior.

En lo referente a la solvencia patrimonial del Banco Ciudad, la integración de la Exigencia de Capitales Mínimos requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), duplica la exigencia determinada, posicionando al Banco entre las diez primeras Entidades Financieras más solventes del mercado argentino.

Esta destacada ubicación de la entidad coincide con la calificación que le otorga Moody's Investors Service ("Aa1.ar") con relación a la capacidad de devolución de depósitos en moneda nacional, propiciando asimismo, la elevación de su calificación de fortaleza financiera.

En materia de liquidez, los fondos excedentes se aplicaron a la suscripción de instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), Letras y Notas, como así también a la adquisición de certificados de participación y/o títulos de deuda fiduciaria de Fideicomisos Financieros.

Con el objeto de mantener el posicionamiento alcanzado en el mercado, la entidad continuó mejorando la calidad de servicios y atención a nuestros clientes y potenciales clientes; siguiendo con el plan de apertura, remodelación, relocalización y adecuación de varias sucursales e instalación de cajeros automáticos y dispensadores de efectivo. Como así también la implementación de nuevas tecnologías para satisfacer las necesidades de los usuarios.

DEPOSITOS

Los depósitos totales del sistema financiero consolidado, mostraron un incremento para el presente ejercicio del orden del 24%. La participación del Banco sobre el total de depósitos del Sistema al 31 de diciembre de 2007 fue de 3,8%, ubicándose dentro de los diez primeros en el ranking de depósitos.

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



Al cierre del año 2007, el total de depósitos del Banco alcanzaba los \$8.073 millones, representando igual volumen respecto al ejercicio anterior. El fondeo requerido para atender la demanda crediticia, provino principalmente de la sustitución de activos, o sea, se redujo la exposición al sector público y se incrementó el financiamiento al sector privado.

Desagregados por tipo de moneda puede observarse que los depósitos en pesos representan el 88% del total, en tanto que las imposiciones en moneda extranjera representan un 12%.

Analizados por especie, se destaca que el 49,6% del total de los depósitos corresponde a depósitos a plazo, mientras que el 50,4% corresponden a imposiciones a la vista.

PRÉSTAMOS

En el transcurso del año 2007 los préstamos al sector privado no financiero del Banco Ciudad crecieron en línea con el sistema financiero en su conjunto, liderado principalmente por el incremento de los préstamos hipotecarios y personales.

En efecto, el Banco continuó con la política de expansión y evolución, lo que le permitió obtener una mayor participación en el sistema y ubicar a la entidad en el octavo lugar en el ranking de préstamos.

En el segmento de individuos, las líneas de préstamos personales e hipotecarios han demostrado un crecimiento rápido y sostenido a lo largo del ejercicio, como consecuencia de la implementación de la línea “Ciudad Veloz” y “Ciudad Casa Ahorro”.

En materia de Comercio Exterior, durante este período se observó un flujo sostenido de los productos que se administran en esta cartera, registrándose un destacado incremento de la misma.



En lo referente a la calidad de la cartera crediticia en su conjunto, la entidad exhibió nuevamente una mejora a lo largo del ejercicio, registrándose un menor nivel de irregularidad.

En este contexto cada vez más competitivo, el Banco durante el año, potenció su accionar comercial con la finalidad de ofrecer una variada cartera de préstamos a bajas tasas de interés, para satisfacer la demanda crediticia tanto en el segmento de empresas como de individuos.

BANCA DE EMPRESAS

En orden a los objetivos trazados por la Dirección Superior del Banco, se han llevado a cabo acciones tendientes a ampliar la cartera de crédito a empresas tanto en volumen como en cantidad de clientes vinculados.

En el segmento pequeñas y medianas empresas (PyME), el Banco continuó ampliando su red, realizando nuevas aperturas de bases zonales de atención especializada, como ser Once, Boedo y Quilmes.

Durante el transcurso del año 2007, se ha incrementado la cartera de préstamos PyME, la que con más de 1.000 empresas vinculadas representa el 80% de la clientela.

Se establecieron medidas conducentes al efectivo apoyo de las PyMES en lo que hace al financiamiento de capital de trabajo y equipamiento, permitiendo a las pequeñas y medianas empresas acceder al crédito con tasas competitivas.

Asimismo, el Banco continuó impulsando nuevos negocios con Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca (S.G.R.), suscribió un convenio con Garantía de Valores y participó en licitaciones organizadas por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).



En el segmento de grandes empresas, se siguió la promoción de 1000 empresas con mayor facturación, permitiendo la incorporación de importantes corporaciones. De esta manera le permitió a la entidad destinar los excedentes de liquidez a aplicaciones bajo la forma de adelanto en cuenta y Prefinanciación de Exportaciones. Registrando en esta materia un aumento de la cartera, en el orden del 80 % con relación al año anterior.

INSTITUTO PYME

El Instituto PyME del Banco Ciudad, tiene como misión orientar, asesorar y asistir en forma integral a las micros, pequeñas y medianas empresas del Área Metropolitana de Buenos Aires, como así también a aquellas personas que se inician en la actividad económica, mediante la prestación de un conjunto de servicios no financieros que complementen y potencien los servicios financieros de la entidad.

En forma periódica, el Instituto PyME del Banco, renueva la oferta de actividades de capacitación y desarrollo empresario de distintas entidades e instituciones dedicadas a apoyar a pequeños y medianos empresarios y emprendedores.

Cabe destacar que, en el Instituto se llevan a cabo desayunos de coyuntura económica con el objeto de poner a disposición de los empresarios información de utilidad para la toma de decisiones en la gestión de sus empresas. Además, se brinda a las pequeñas y medianas empresas información y asistencia en temas relacionados con la prospección de los mercados, la promoción comercial en el exterior y la operatoria comercial con mercados externos.

El Instituto también organiza y participa de actividades orientadas a detectar y generar oportunidades de negocios en el mercado interno y en el externo, destacándose la Semana PyME como un importante evento, donde los emprendedores argentinos acceden de manera libre y gratuita a dicha información que contribuye a mejorar su desempeño.



En el presente ejercicio se desarrolló una línea de préstamos para Pymes “Créditos mirando al sur” junto a la Corporación Buenos Aires Sur y Garantizar SGR, con el objetivo de financiar capital de trabajo y adquisición de bienes de capital a las empresas que desarrollen sus actividades productivas en la zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires. La característica más importante de esta línea de préstamos es que no exige el requisito de antigüedad mínima en la actividad, permitiendo así la asistencia crediticia a nuevas empresas.

BANCA DE INDIVIDUOS

El Banco obtuvo un comportamiento destacado en los créditos a individuos, dado principalmente por el aumento de las carteras de préstamos hipotecarios y personales, ubicando a la entidad entre los bancos que más crecieron en el transcurso del año 2007 por su innovación e impulso en esta materia.

En lo referente a los productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes, se detallan a continuación las acciones realizadas en el año 2007:

- ✓ Lanzamiento de un Préstamo Hipotecario denominado “Ciudad Casa Ahorro”, permitiendo el acceso al crédito de las familias a una vivienda digna, en función del ahorro mensual demostrado a través de depósitos a plazo fijo, logrando una adhesión de más de 5.000 ahorristas.
- ✓ Lanzamiento de línea de Préstamos Personales precalificados “Ciudad Veloz”, fue creado con el fin de captar nuevos de clientes con productos a costos accesibles y de ágil otorgamiento, destinados a competir en el segmento que más crecimiento experimentó en el sistema financiero. Asimismo, se suscribieron 59 nuevos convenios con empleadores para impulsar la línea de préstamos con retención de haberes.
- ✓ Lanzamiento de la línea de Préstamos Prendarios “Ciudad Taxi” para la adquisición de vehículos para taxímetros Okm.

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



- ✓ Lanzamiento de paquete de productos especialmente diseñados para Microemprendedores, brindando así asistencia crediticia necesaria para el desenvolvimiento de su actividad comercial.
- ✓ El Programa Ciudad Microfinanzas, es una línea crediticia diseñada para atender necesidades de financiamiento de Instituciones de Microfinanzas u ONG en sectores de población de bajos recursos.
- ✓ Se continuaron las campañas de Promociones de Descuentos con la tarjeta de débito Moderban en fechas especiales: día del niño, inicio de clases, feria del libro, etc. y se implementaron programas de beneficios con descuentos en comercios, tanto para compras con tarjetas de débito como con tarjetas de crédito.
- ✓ Se suscribió un convenio con Metrovías para la instalación de 50 dispensadores de efectivo en estaciones de subtes y se implementó un nuevo canal transaccional que permite efectuar operaciones financieras a través del teléfono celular.

Cabe destacar los resultados alcanzados durante el año 2007, respecto a la mejora en la calidad de la cartera de individuos del Banco, registrándose una disminución de los índices de atraso y transferencia a mora, con relación al ejercicio anterior.

Con el fin de mejorar la calidad de atención y servicios a nuestros clientes, se optimizó el Sistema de Reclamos, que consiste en un aplicativo interno utilizado por la entidad, que facilita un canal de respuesta eficiente al cliente y a entidades de defensa del consumidor y al B.C.R.A.

Asimismo, la entidad continúa adherida en forma voluntaria al Código de Practicas Bancarias, que cuenta con un Consejo de Autorregulación que supervisa el cumplimiento de dicho código, y no se recibieron durante el año denuncias de clientes a través de este Consejo.



SUCURSALES

Continuando con el objetivo de optimizar la calidad de servicio y atención a nuestros clientes, el Banco, durante el año 2007 realizó las siguientes obras en los Puestos de Atención Bancaria (PAB) y Sucursales:

Aperturas:

- ❑ Anexo Sucursal Villa Soldati
- ❑ Anexo Sucursal Av. De los Inmigrantes.

Remodelación, relocalización y adecuación:

- ❑ Sucursal Quilmes
- ❑ Sucursal Microcentro
- ❑ Sucursal Pampa
- ❑ Sucursal La Lucila
- ❑ Sucursal Liniers
- ❑ Sucursal Centro
- ❑ Sucursal Tribunales (adecuación integral del 1° subsuelo).

En el presente ejercicio las Sucursales del Banco han demostrado un crecimiento comercial respecto del año anterior, producto de la expansión de las carteras de préstamos hipotecarios y personales.

En lo referente a las actividades desarrolladas en el Sector Judicial, se destaca la firma del Convenio con el Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la reubicación y ampliación de Puestos de Atención Bancaria (PAB), y se continuó con la implementación del Sistema Extranet Judicial.

Con respecto a la actividad Pignoraticia, se ha observado un aumento en la cartera de préstamos a lo largo del año. En la actividad Ventas, las subastas diarias y en venta a precio fijo de objetos varios, mantuvieron los niveles de efectividad alcanzados en años anteriores.

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



Se realizaron subastas para diversos organismos públicos, entre otros, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE), Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), Dirección General de Aduanas, Autopistas Urbanas S.A., Ejército Argentino - Comando de Sanidad, Armada Argentina, Banco Nación, Universidad de Buenos Aires (UBA.), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Hospital Posadas, obteniéndose resultados exitosos.

En subastas “Súper Especiales” y “Especiales de Arte”, el banco obtuvo a través de 10 subastas un precio de venta aproximado de \$5.140.000.

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Durante el año 2007, se realizó la publicidad institucional de “Cuota Clara” y se efectuaron campañas denominadas “Casa Ahorro”, “Semana Pyme” y “Ciudad Veloz”, canalizadas a través de radios, televisión por cable, medios gráficos y vía pública.

Cabe destacar, que la entidad continuó trabajando con la marca “BANCO CIUDAD. TE QUIERE VER CRECER” y participó en un total de 115 eventos, de los cuales el 46% fueron empresariales, el 28% orientados al segmento individuos, el 16% culturales/sociales y el 10% restante deportivos.

CREDITOS, NEGOCIOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En acuerdo con la Dirección General Administrativa de Infracciones, el Banco dispuso ampliar las bocas de cobros para pagos voluntarios de infracciones, incorporando para ello otros nuevos medios de pago.



En el marco de la operativa de cobros de tributos de la Dirección General de Rentas del G.C.B.A., se ha dado cumplimiento a la habilitación de cobros de los Planes de Facilidades correspondientes a la Ley N°2406 (Alumbrado, barrido y limpieza, Patentes e Ingresos brutos).

Se detallan a continuación los nuevos pagos de subsidios realizados durante el año 2007:

- Programa Emergencia Habitacional, Promoción Social y Hábitat.
- Programa Proyecto por nosotros/nosotras -Dirección General de Niñez y Adolescencia-.
- Apoyo a Cooperativas de Reciclado Urbano.
- Padres y Madres de desaparecidos durante la última dictadura militar, por tarjeta prepaga.

Se continúa administrando el Fondo Compensador que abastece la cobertura de subsidios por fallecimiento de todos los agentes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de sus familiares, como así también subsidios para atender transplantes de órganos e intervenciones de alta complejidad, habiéndose abonado en el presente ejercicio siniestros por un total de \$37 millones a 14.024 beneficiarios.

A través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIGAF), la Dirección General de Tesorería del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), durante el transcurso del 2007, ha pagado a 210.053 proveedores, contratados y otros pagos, por un monto total de \$6.472 millones. Respecto de la operativa de pago de haberes se han abonado en todo el año \$4.864 millones.

En relación con los planes sociales se pagaron en el transcurso del ejercicio 1.078.868 beneficios por \$307 millones, y por subsidios a escuelas gestión privada 11.902 operaciones por \$437 millones.



También se acreditaron a través del Sistema de Depósitos Judiciales 25.378 operaciones por \$9 millones.

En el marco del Programa “Vivienda Porteña” se suscribió con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, el Instituto de Vivienda de la Ciudad, la Unión Obrera Argentina de la Construcción y nuestra entidad, un acta complementaria, a fin de precisar la participación de cada una de las partes en el proyecto destinado a la construcción de trescientas viviendas.

En el presente ejercicio se continuó con la administración de los contratos de fideicomisos oportunamente suscriptos:

- Fideicomiso de garantía “Legislatura Porteña”.
- Fondo Agrícola de Inversión Directa – FAID 2007-
- Fideicomiso de Garantía CEMPPSA-CIUDAD.

DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS

Con el propósito de ampliar los puntos de contacto con nuestros clientes, se adquirieron en el presente ejercicio, 65 dispensadores de efectivo para ser instalados a lo largo de las diferentes estaciones de subterráneos y como refuerzo en las sucursales con mayor operativa.

Asimismo, durante el año 2007 se instalaron 29 nuevos cajeros automáticos y/o dispensadores de efectivo en distintas sucursales, supermercados, estaciones de subterráneos y puntos neutrales, con lo cual el total de dispositivos que se encuentran operativos ascienden a 242.

Desde el punto de vista de la infraestructura tecnológica, se han encarado una serie de proyectos tendientes a mejorar la calidad de atención del cliente interno de forma tal, que este avance incida en forma directa en el cliente externo. Conforme con el proyecto, se realizó el recambio de los servidores que dan sustento a la



operativa en las sucursales, otorgando mayor capacidad de procesos y mejor tiempo de respuesta.

Además, se ha implementado con éxito la nueva versión de la herramienta People Soft; y se han agregado nuevas funciones en el aplicativo Mosaic.

En el transcurso del presente ejercicio, se terminó de implementar en la casa principal el nuevo sistema de Pignoraticio y Ventas (PIVE), como así también fue terminado el nuevo IVR (Interactive Voice Response) que consiste en facilitar la operación del cliente a distancia, operando en línea con saldos y movimientos actualizados.

Se encuentra en vías de implementación (enero 2008) el producto Meta4 mediante el cual será reemplazado el actual sistema de liquidación de haberes.

Por otro lado se independizó de las distintas prestadoras del servicio de comunicaciones, la Red Wan del Banco, que es la interconexión entre nuestras sedes y el Centro de Cómputos.

PREVENCION DEL LAVADO DE DINERO Y OTRAS ACTIVIDADES ILICITAS

En materia de prevención del lavado de dinero, en el año 2007 se adquirió un sistema de alertas, el cual se encuentra en proceso de prueba y se estima que en el mediano plazo será de uso masivo en la totalidad de las dependencias afectadas en forma directa por la normativa.

Con el fin de obtener un nivel de riesgo diferenciado y asumido por las distintas dependencias del Banco, se sistematizó el uso de un formulario de diseño interno para la determinación del “perfil del cliente”.

Durante el año se mantuvo, un plan continuo de capacitación para todo el personal de la entidad, dictado por un especialista en la materia como representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA). Además, la Subgerencia de Prevención del Lavado de Dinero capacitó a gerentes de



sucursales, respecto al impacto que producen las modificaciones de normativas efectuadas por la Unidad de Información Financiera (U.I.F) y el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A).

DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACION

Durante el año 2007 se instrumentaron diversos convenios con Universidades que han permitido desarrollar acciones formativas a través de instituciones de reconocido prestigio.

Asimismo, se ha propiciado la actualización profesional mediante la participación del personal en actividades externas, para lo cual se han otorgado más de 1.000 becas.

En materia de capacitación y selección de postulantes al ingreso, se dictaron en el transcurso del ejercicio 9 cursos con la asistencia de 200 jóvenes, cuyo objeto fue la formación de cajeros, administrativos y comerciales.

En cuanto a las actividades desarrolladas bajo la modalidad “in company”, se han abarcado los ejes de productos y servicios, sistemas, comunicación y liderazgo, tasaciones, tesorería, prevención del lavado de dinero y seguridad, con la participación de más de 2.000 agentes. La capacitación en idioma inglés, al igual que en años anteriores, se ha instrumentado a través de una institución especializada.

En el área de Desarrollo, se llevaron a cabo aproximadamente 300 perfiles psicotécnicos, con diferentes objetivos: reubicaciones, designaciones, búsquedas internas y externas para puestos específicos y otorgamientos de becas especiales, entre otros. Además se trabajó en la detección de nivel de competencias mediante la técnica de Assessment Center, y en el desarrollo de las mismas a través de talleres vivenciales que comprendieron a 100 agentes.

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



Durante el transcurso del presente ejercicio el Banco continuó realizando aportes al Fondo de Protección Social a la Niñez y Adolescencia a los fines de garantizar el bienestar, la educación y la recreación de los hijos de los trabajadores del Banco.

Se continuó otorgando la línea de préstamo hipotecario social para los empleados de la Institución, con destino a la adquisición de vivienda única y permanente, ampliación o refacción en los casos de hacinamiento, insalubridad o situación similar.

En lo que respecta a Higiene y Seguridad del Trabajo fueron realizadas durante el año visitas a todas las sucursales y dependencias del Banco para comprobar las condiciones medioambientales y de seguridad de los agentes. Asimismo, se realizaron Capacitaciones y Planes de Emergencias para todo el personal de la entidad, incluyendo los ejercicios de evacuación en edificios importantes.

En cuanto a Medicina del Trabajo se realizó la supervisión y organización de tareas médicas y de asistentes sociales, como también campañas de vacunación. Además, se organizaron los cursos de primeros auxilios, charlas y comunicados preventivos.

A través de la Red Solidaria del personal del Banco Ciudad, se continuó con las donaciones de alimentos y materiales didácticos a centros comunitarios, parroquias, escuelas, jardines y comedores con apoyo escolar. A su vez, para el día del niño se entregaron juguetes y golosinas en salas pediátricas de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense.

La Institución, ha sumado en el año proyectos comunitarios, a efectos de brindar igualdad de oportunidades a personas con capacidades y necesidades diferentes, aportando donaciones de sillas de rueda, bastones canadienses, camas ortopédicas y andadores.

PROYECTOS CULTURALES



Durante su cuarto año de vida el Museo Monte de Piedad, ha intensificado sus funciones y ampliado sus objetivos, insertándose en áreas destacadas para su desarrollo. Asimismo, ha afianzado su función como ámbito para la preservación, conservación y exhibición del patrimonio histórico del Banco, con actividades diversas que se desarrollaron durante el presente año.

Consecuentemente, se ha continuado con el caudal de visitas guiadas de grupos escolares, tanto de enseñanza común, especial y de adultos, con el avance de proyectos de trabajos comunes con otros organismos gubernamentales, dedicados al desarrollo de la función pedagógica de los espacios culturales.

El Ministerio de Educación, otorgo al Museo Monte de Piedad, un reconocimiento por su aporte a la agrupación “Espacios Educadores de los Barrios del Sur”.

En el transcurso del año 2007 el Museo Monte de Piedad, fue visitado por 2.613 asistentes entre alumnos y docentes de escuelas de diferentes distritos escolares de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y Entre Ríos.

Como consecuencia de la integración del Museo con el de Area Patrimonio, Circuitos Turísticos y Programación de Visitas Guiadas del GCBA se recibieron contingentes supervisados por los guías de la Secretaria de Turismo.

El Banco también cuenta con la Biblioteca José Hernández, de carácter general y público con sus puertas abiertas a toda la comunidad.

Además, se realizaron Talleres Didácticos y Muestras Artísticas, que se detallan a continuación:

- Jornada de Talleres Didácticos conjuntamente con el Museo y la Biblioteca “José Hernández”.
- Actividades culturales en el Auditorio “Manuel Belgrano”, presentación del escritor y periodista Martín Caparrós.
- Concurso “Mujeres 2007”, concurso de pintura.

Memoria Anual

Ejercicio N° 131
al 31 de diciembre de 2007

**Banco de la Ciudad
de Buenos Aires**



-
- Muestra fotográfica “Gente de mi Ciudad”. Muestra homenaje “Martha Peluffo”, artista homónima en el Centro Cultural Recoleta. Muestra “Los 69 en el Ciudad” realizada en el Centro Cultural Recoleta.
 - Participación como patrocinante de las muestras de los artistas plásticos argentinos Emilio Trad y Nora Iniesta y Ricardo Cinalli.
 - Encuentro Instituto Yrigoyenano, alusiva al Centenario del Natalicio de Homero Manzi.



Memoria Anual
Ejercicio N°131
al 31 de diciembre de 2007

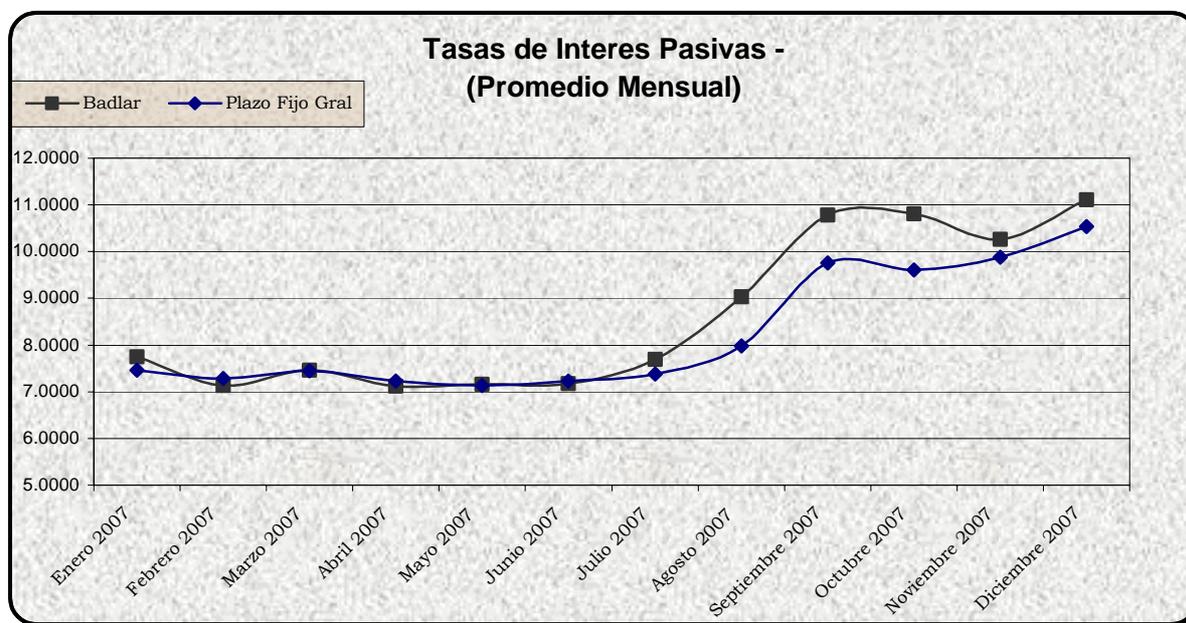
Actividad del Banco
Cuadros y Gráficos



Tasas de Interés Pasivas – Promedio Mensual

Año 2007	Badlar Total	Plazo Fijo Gral.
Enero 2007	7.7472	7.4618
Febrero 2007	7.1281	7.2795
Marzo 2007	7.4602	7.4495
Abril 2007	7.1181	7.2250
Mayo 2007	7.1637	7.1286
Junio 2007	7.1719	7.2220
Julio 2007	7.6994	7.3857
Agosto 2007	9.0398	7.9809
Septiembre 2007	10.7813	9.7525
Octubre 2007	10.8040	9.6082
Noviembre 2007	10.2649	9.8833
Diciembre 2007	11.1146	10.5350

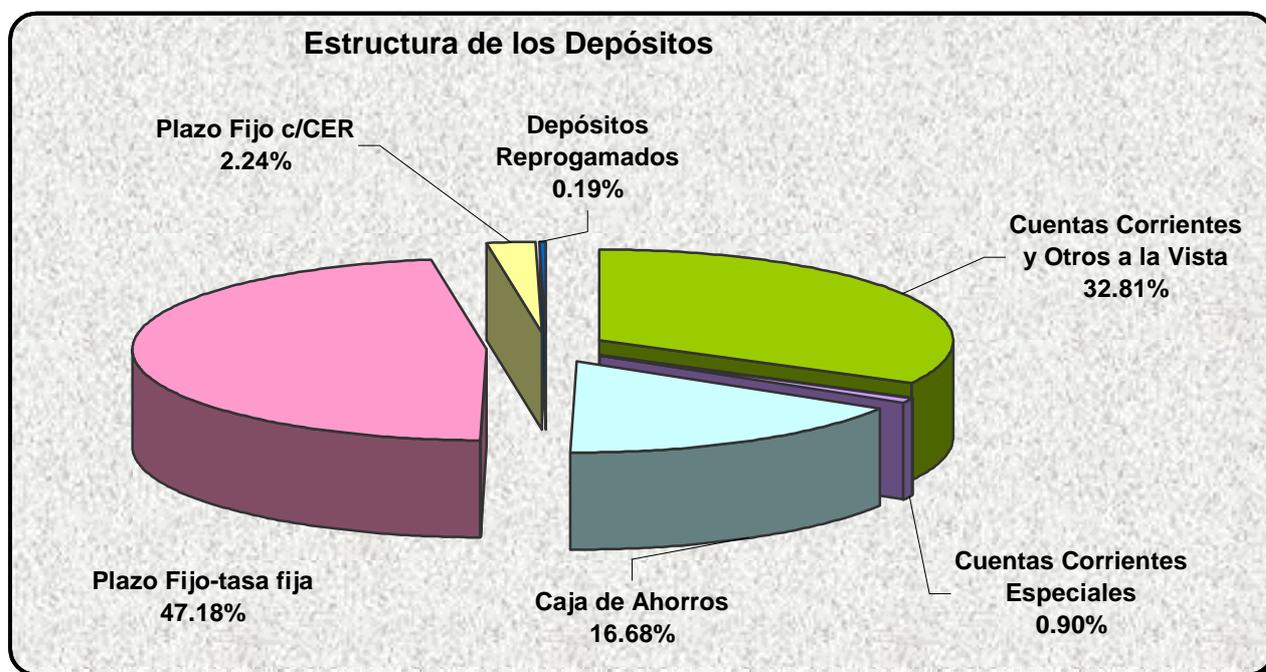
Badlar Total: surge del relevamiento efectuado por el BCRA, de tasas de interés por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de mas de un millón de pesos o dólares estadounidenses suministrados por la totalidad de los bancos con casa o filiales en la Capital Federal o en el Gran Buenos Aires.





CONCEPTO	ESTRUCTURA DE DEPOSITOS (*)			
	DICIEMBRE/2006		DICIEMBRE/2007	
	SALDO	PARTICIPACION	SALDO	PARTICIPACION
Cuentas Corrientes y Otros a la Vista	2,125,255	26.31%	2,648,989	32.81%
Cuentas Corrientes Especiales	180,962	2.24%	72,391	0.90%
Caja de Ahorros	1,048,444	12.98%	1,346,618	16.68%
Plazo Fijo-tasa fija	4,262,127	52.77%	3,808,924	47.18%
Plazo Fijo c/CER	442,606	5.48%	180,911	2.24%
Depósitos Reprogramados	17,327	0.21%	15,312	0.19%
Total	8,076,721	100%	8,073,145	100%

(*) Montos expresados a valores históricos y en miles de pesos.

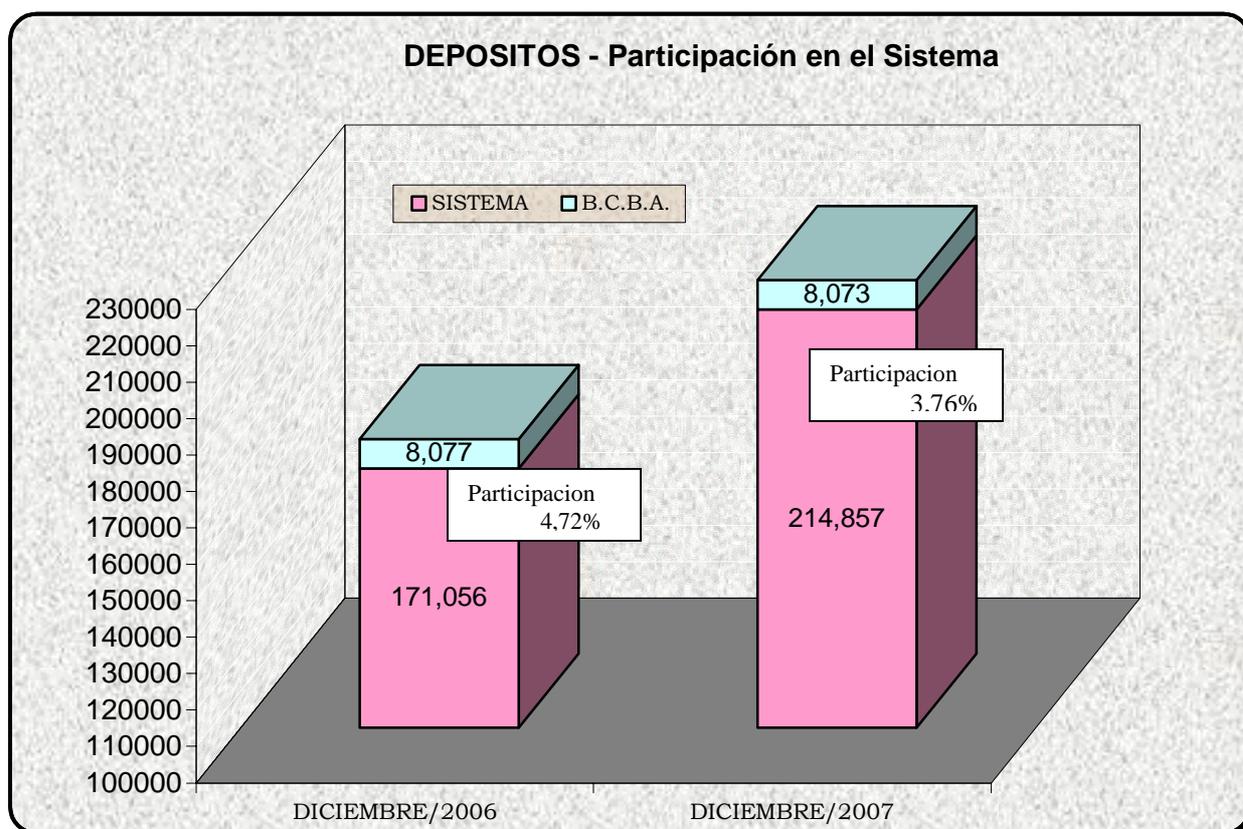




Depósitos

Participación en el sistema financiero

	DICIEMBRE/2006	DICIEMBRE/2007
SISTEMA	171,056	214,857
B.C.B.A.	8,077	8,073
% PARTIC.	4.72%	3.76%





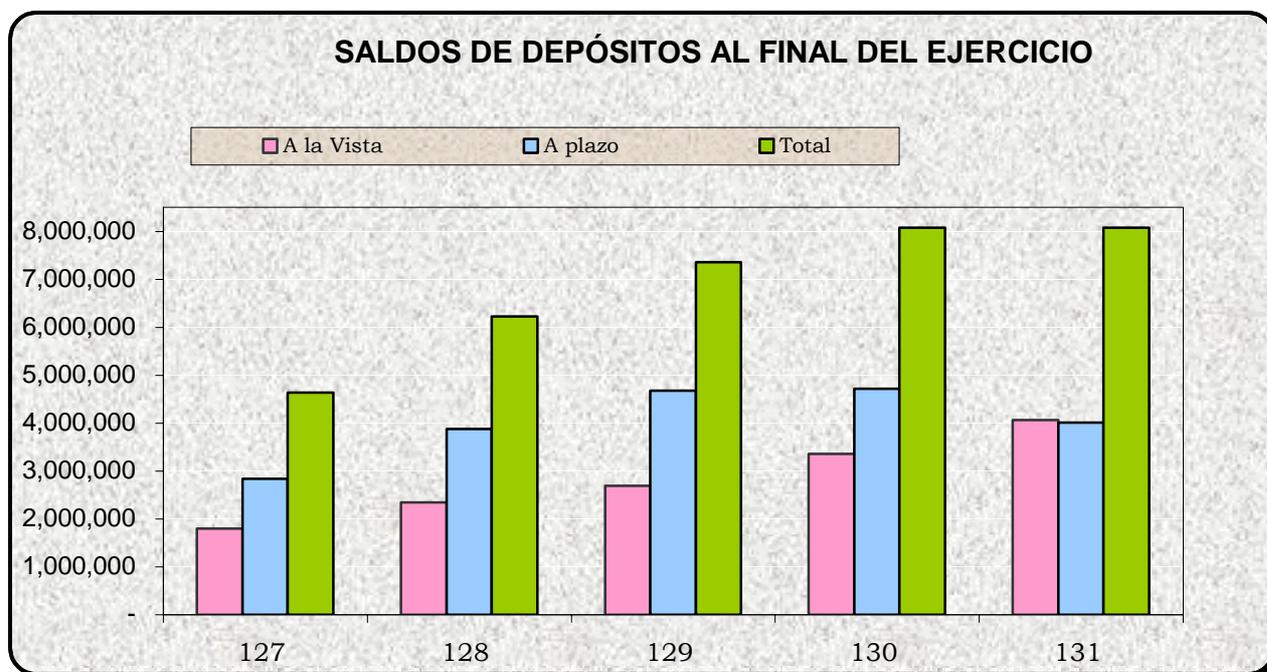
Saldos de Depósitos al Final del Ejercicio

EJERCICIO	MONEDA	A LA VISTA	A PLAZO	TOTAL
127	Pesos	1,800,352	2,832,161	4,632,513
	U\$S	613,826	965,619	1,579,445
128	Pesos	2,345,645	3,882,326	6,227,971
	U\$S	788,770	1,305,510	2,094,280
129	Pesos	2,686,138	4,673,386	7,359,524
	U\$S	886,076	1,541,608	2,427,684
130	Pesos	3,354,661	4,722,060	8,076,721
	U\$S	1,092,901	1,538,381	2,631,282
131	Pesos	4,067,998	4,005,147	8,073,145
	U\$S	1,291,018	1,271,072	2,562,090

1) Montos expresados en miles de pesos/dólares, a valores históricos.

2) Las cifras en u\$s corresponden a la conversión efectuada según la cotización del dólar estadounidense de cada ejercicio.

3) Tipo de Cambio de Referencia para el Dólar Estadounidense al 28-12-07: \$ 3.1510
(según Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A.)



Memoria Anual

Ejercicio Nº 131
al 31 de diciembre de 2007

Banco de la Ciudad
de Buenos Aires



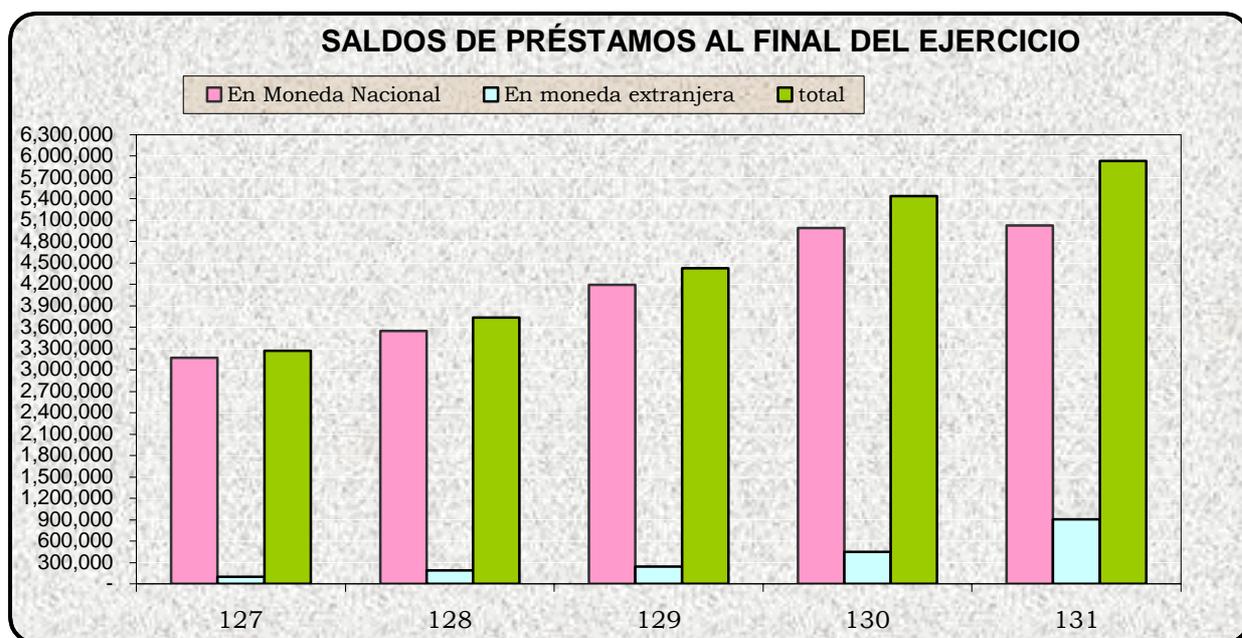
Saldo de Préstamos al final del Ejercicio

EJERCICIO NRO:		EN MONEDA NACIONAL	EN MONEDA EXTRANJERA	TOTALES
127	Pesos	3,169,287	100,962	3,270,249
	U\$S	1,080,562	34,423	1,114,984
128	Pesos	3,548,471	184,904	3,733,375
	U\$S	1,193,245	62,178	1,255,423
129	Pesos	4,190,241	238,805	4,429,046
	U\$S	1,382,234	78,775	1,461,009
130	Pesos	4,995,882	446,459	5,442,341
	U\$S	1,627,588	145,450	1,773,038
131	Pesos	5,029,217	904,357	5,933,574
	U\$S	1,596,070	287,006	1,883,076

1) Montos expresados en miles de pesos/dólares, a valores históricos y neto de provisiones.

2) Las cifras en u\$s corresponden a la conversión efectuada según la cotización del dólar estadounidense de cada ejercicio.

3) Tipo de Cambio de Referencia para el Dólar Estadounidense al 28-12-07: \$3.1510
(según Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A.)



Memoria Anual

Ejercicio Nº 131
al 31 de diciembre de 2007

Banco de la Ciudad
de Buenos Aires



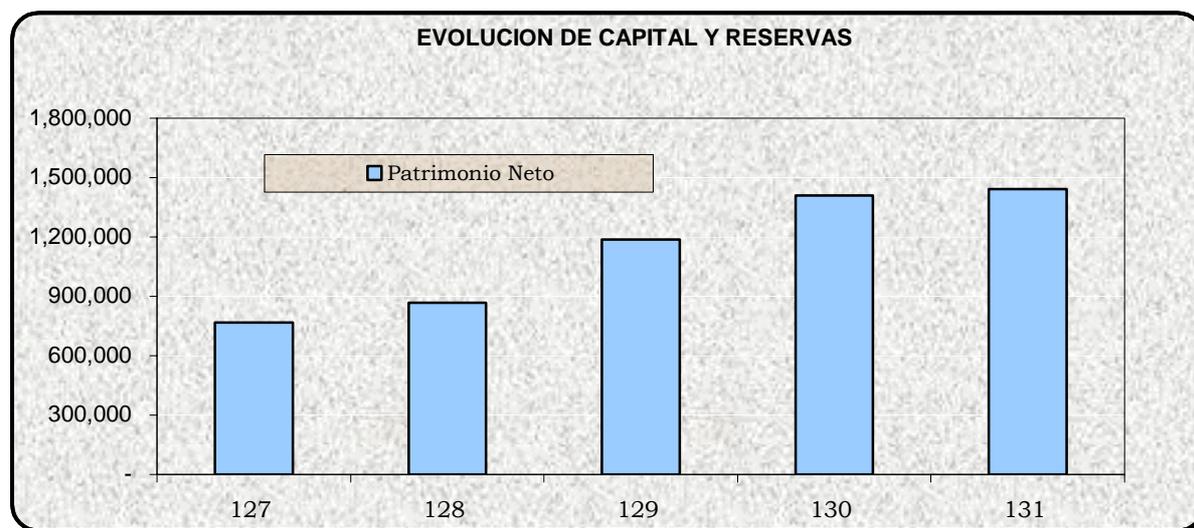
Evolución de Capital y Reservas

EJERCICIO	FECHA DE CIERRE	PESOS	U\$S
127	31/12/03	767,126	261,550
128	31/12/04	868,466	292,039
129	31/12/05	1,185,669	391,116
130	31/12/06	1,409,805	459.295
131	31/12/07	1,442,570	457,813

1) Montos expresados en miles de pesos/dólares, a valores históricos

2) Las cifras en u\$s corresponden a la conversión efectuada según la cotización del dólar estadounidense de cada ejercicio.

3) Tipo de Cambio de Referencia para el Dólar Estadounidense al 28-12-07: \$ 3.1510
(según Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A.)



Memoria Anual

Ejercicio Nº 131
al 31 de diciembre de 2007

Banco de la Ciudad
de Buenos Aires



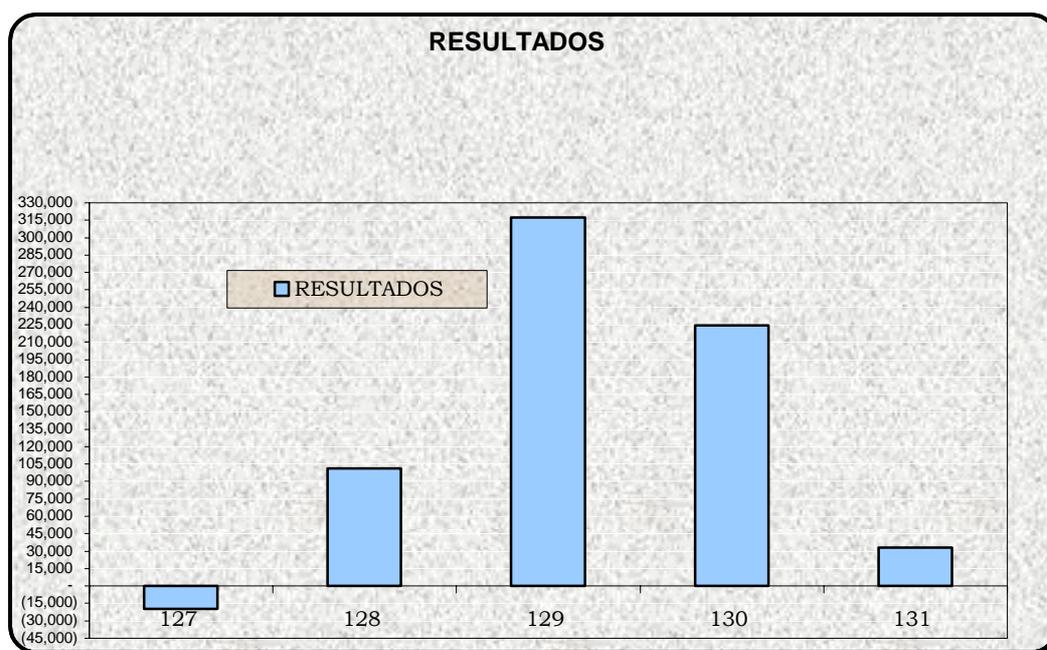
Resultados

EJERCICIO	CERRADO AL	PESOS	U\$S
127	31/12/03	-19,755	-6,735
128	31/12/04	101,340	34,078
129	31/12/05	317,203	104,636
130	31/12/06	224,386	73,102
131	31/12/07	33,315	10,573

1) Montos expresados en miles de pesos/dólares, a valores históricos.

2) Las cifras en u\$s corresponden a la conversión efectuada según la cotización del dólar Estadounidense de cada ejercicio.

3) Tipo de Cambio de Referencia para el Dólar Estadounidense al 28-12-07: \$3,1510
(según Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A.)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Domicilio legal: Florida 302
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1., han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la mencionada nota, con un efecto muy significativo sobre el estado de resultados del ejercicio 2007.
4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. Las mencionadas normas, excepto por el reemplazo, con el que estamos de acuerdo, del estado de origen y aplicación de fondos presentado hasta el ejercicio 2006 por un estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, según se explica en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

5. Adicionalmente, en nuestra opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo 3., el estado de situación patrimonial, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes del ejercicio 2007, mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2007 y los flujos de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en nuestra opinión, como consecuencia de lo indicado en el párrafo 3., el estado de resultados del ejercicio 2007 no constituye una presentación razonable de los resultados de las operaciones de la Entidad por dicho ejercicio de conformidad con dichas normas. Las mencionadas normas, excepto por el reemplazo, con el que estamos de acuerdo, del estado de origen y aplicación de fondos presentado hasta el ejercicio 2006 por un estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, según se explica en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2006 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 5 de julio de 2007 hemos emitido un informe de auditoría sobre los estados contables de la Entidad correspondientes al ejercicio 2006, que incluyó: a) respecto de la aplicación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A., una opinión sin salvedades y b) respecto de la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una opinión con salvedades sobre el estado de situación patrimonial y el estado de evolución del patrimonio neto y una opinión sobre que el estado de resultados no constituye una presentación razonable de los resultados de las operaciones de la Entidad por dicho ejercicio debido al efecto de las diferencias, que se describen en la nota 4. a los estados contables adjuntos, entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las mencionadas normas contables profesionales.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con lo indicado en la nota 16.1. a los estados contables adjuntos y las anotaciones de ellos concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.

- b) Al 31 de diciembre de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a 4.538.307, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
6 de febrero de 2008

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 – F° 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CUIT Nº 30-99903208-3

Nombre del Auditor Firmante:	Daniel G. Minenna
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007:	2 y 6

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006
A. Disponibilidades	1.002.518	1.220.820
Efectivo	207.034	179.437
Entidades financieras y corresponsales	795.367	1.041.296
B.C.R.A.	784.489	1.025.634
Otras del país	648	422
Otras del exterior	10.230	15.240
Otras	117	87
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)	2.196.274	2.275.907
Tenencias en cuentas de inversión	659.927	-
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	35.037	9.522
Títulos públicos por operaciones de pase con el B.C.R.A.	291.255	-
Títulos públicos sin cotización	710.133	700.793
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	484.227	1.546.150
Inversiones en títulos privados con cotización	15.695	19.442
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	5.933.574	5.442.341
Al Sector Público no financiero	2.256.724	2.813.267
Al Sector Financiero	204.939	239.610
Interfinancieros	35.000	141.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	167.728	97.658
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.211	952
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.568.121	2.471.436
Adelantos	133.572	172.013
Documentos	397.666	627.579
Hipotecarios	1.159.802	744.901
Prendarios	86.200	79.638
Personales	1.059.925	757.848
Tarjetas de crédito	52.503	40.233
Otros	637.358	18.924
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	46.211	35.948
Menos: Intereses documentados	(985)	(805)
Menos: Cobros no aplicados	(4.131)	(4.843)
Menos: Previsiones (Anexo J)	(96.210)	(81.972)

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
D. Otros créditos por intermediación financiera	789.139	853.218
Banco Central de la República Argentina	431.010	99.522
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	67.624	243.179
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	510	4.632
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	57.170	61.424
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 5)	218.346	435.267
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	26.350	20.136
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	415	347
Menos: Previsiones (Anexo J)	(12.286)	(11.289)
E. Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	13.332	13.322
En entidades financieras	413	403
Otras	14.416	14.416
Menos: Previsiones (Anexo J)	(1.497)	(1.497)
F. Créditos diversos	263.367	166.545
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	4.837	5.471
Impuesto a la ganancia mínima presunta - Crédito fiscal	100.456	77.613
Otros (Nota 5)	183.802	120.600
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	821	660
Menos: Previsiones (Anexo J)	(26.549)	(37.799)
G. Bienes de uso (Anexo F)	147.052	146.064
H. Bienes diversos (Anexo F)	108.251	99.700
I. Bienes intangibles (Anexo G)	258.739	429.504
Gastos de organización y desarrollo	258.739	429.504
J. Partidas pendientes de imputación	2.972	339
TOTAL DEL ACTIVO	10.715.218	10.647.760

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
PASIVO		
K. Depósitos (Anexos H e I)	8.073.145	8.076.721
Sector Público no financiero	798.186	1.707.741
Sector Financiero	9.642	2.928
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	7.265.317	6.366.052
Cuentas corrientes	344.189	305.330
Cajas de ahorro	1.457.772	1.147.247
Plazo fijo	3.535.786	3.208.151
Cuentas de inversiones	106.360	129.524
Otros (Nota 5)	1.792.301	1.542.928
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	28.909	32.872
L. Otras obligaciones por intermediación financiera	685.432	410.598
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	9.984	9.642
Otras	9.984	9.642
Bancos y organismos internacionales (Anexo I)	1.421	182
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	510	4.633
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	389.460	265.699
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	18.101	80
Interfinancieros	18.000	-
Otras financiaciones de entidades financieras locales	82	80
Intereses devengados a pagar	19	-
Otras (Anexo I) (Nota 5)	265.943	130.359
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	13	3
M. Obligaciones diversas	163.525	110.769
Otras (Nota 5)	163.525	110.769
N. Provisiones (Anexo J)	349.670	639.569
Ñ. Partidas pendientes de imputación	876	298
TOTAL DEL PASIVO	9.272.648	9.237.955
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.442.570	1.409.805
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	10.715.218	10.647.760

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS	4.254.604	3.468.965
Contingentes	2.447.537	2.031.782
Garantías recibidas	2.428.526	2.004.542
Cuentas contingentes deudoras por contra	19.011	27.240
De control	1.342.041	1.405.867
Créditos clasificados irrecuperables	438.821	446.827
Otras (Nota 5)	858.703	914.230
Cuentas de control deudoras por contra	44.517	44.810
De derivados	457.174	-
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 13)	290.154	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	167.020	-
De Actividad Fiduciaria	7.852	31.316
Fondos en Fideicomiso (Nota 10 a.)	7.852	31.316
ACREEDORAS	4.254.604	3.468.965
Contingentes	2.447.537	2.031.782
Créditos acordados (saldos no utilizados) comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	-	101
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	-	9.207
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	7.924	8.026
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	11.087	9.906
Cuentas contingentes acreedoras por contra	2.428.526	2.004.542
De control	1.342.041	1.405.867
Valores por acreditar	44.517	44.810
Cuentas de control acreedoras por contra	1.297.524	1.361.057
De derivados	457.174	-
Cuentas de derivados acreedoras por contra	290.154	-
Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 13)	167.020	-
De Actividad Fiduciaria	7.852	31.316
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	7.852	31.316

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A a L y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
A. Ingresos Financieros	927.860	948.840
Intereses por disponibilidades	12.992	16.678
Intereses por préstamos al sector financiero	10.992	9.729
Intereses por adelantos	19.803	14.460
Intereses por documentos	161.433	131.803
Intereses por préstamos hipotecarios	82.115	51.367
Intereses por préstamos prendarios	11.020	9.304
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	6.112	4.249
Intereses por otros préstamos	1.652	3
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	4.346	3.738
Resultado neto de títulos públicos y privados	198.109	236.962
Resultado por préstamos garantizados - Decreto 1387/01	109.655	125.715
Ajustes por cláusula C.E.R.	257.207	327.920
Ajustes por cláusula C.V.S.	839	1.306
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	16.120	8.902
Otros	35.465	6.704
B. Egresos Financieros	438.455	338.776
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	3.228	2.387
Intereses por depósitos a plazo fijo	202.591	170.311
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	1.227	422
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	111	171
Otros intereses	13.998	6.715
Ajustes por cláusula C.E.R.	29.392	60.563
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	14.205	13.504
Otros (Nota 5)	173.703	84.703
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	489.405	610.064
C. Cargo por Incobrabilidad	52.063	38.749
D. Ingresos por Servicios	185.235	151.396
Vinculados con operaciones activas	20.151	12.896
Vinculados con operaciones pasivas	69.107	60.554
Otras comisiones	1.637	1.751
Otros (Nota 5)	94.340	76.195
E. Egresos por Servicios	35.878	30.918
Comisiones	28.237	24.677
Otros (Nota 5)	7.641	6.241

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RESULTADOS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
F. Gastos de Administración	382.314	308.223
Gastos en personal	260.502	205.308
Otros honorarios	5.555	7.179
Propaganda y publicidad	16.043	14.327
Impuestos	11.980	9.448
Depreciación de Bienes de Uso	11.105	11.798
Amortización de gastos de organización	7.271	2.454
Otros gastos operativos	39.364	33.761
Otros	30.494	23.948
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	204.385	383.570
G. Utilidades Diversas	73.072	61.756
Resultado por participaciones permanentes	670	727
Intereses punitorios	1.018	1.220
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	49.696	43.308
Ajustes por cláusula C.E.R.	138	145
Otras (Nota 5)	21.550	16.356
H. Pérdidas Diversas	203.555	185.304
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	186	21
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	7.926	144.715
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	167.433	7.088
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	2.172	3.449
Otras	25.838	30.031
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Ganancia	73.902	260.022
I. Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Nota 3)	40.587	35.636
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	33.315	224.386

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A a L y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007
<u>Variaciones de efectivo y sus equivalentes</u>	
Efectivo al inicio del ejercicio	1.220.820
Efectivo al cierre del ejercicio	1.002.518
Aumento/ (Disminución) neta del efectivo (en moneda homogénea)	(218.302)
Causas de las variaciones del efectivo (en moneda homogénea)	
<u>Actividades operativas</u>	
Cobros/(Pagos) netos por:	
-Títulos Públicos y Privados	297.763
- Préstamos	(12.864)
- al Sector Financiero	45.663
- al Sector Público no Financiero	723.840
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(782.367)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	116.581
- Depósitos	(255.047)
- al Sector Financiero	6.714
- al Sector Público no Financiero	(952.556)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	690.795
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	252.432
- Financiaciones del Sector Financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	16.794
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	235.638
Cobros vinculados con ingresos por servicios	175.534
Pagos vinculados con egresos por servicios	(27.958)
Gastos de administración pagados	(342.935)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(576)
Cobros/(Pagos) netos por intereses punitivos	832
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	(301.908)
Cobros de dividendos de otras sociedades	660
Otros Cobros/(Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(109.915)
Cobros (Pagos) netos por otras actividades operativas	(2.056)
- Pagos por Operaciones pendientes	(2.056)
Pago del impuesto a las ganancias/Impuesto a la Gcia. Mín. Presunta	(21.974)
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u>	(231.431)
<u>Actividades de inversión</u>	
Cobros/(Pagos) netos por bienes de uso	(12.385)
Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	(5.029)
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Inversión</u>	(17.414)
<u>Actividades de financiación</u>	
Cobros/(Pagos) netos por:	
- Bancos y Organismos Internacionales	1.183
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	248
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las Actividades de Financiación</u>	1.431
<u>Resultados Financieros y por Tenencia de Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</u>	29.112
Aumento (disminución) neta del Efectivo	(218.302)

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A a L y O son parte integrante de estos estados.

La partida efectivo y sus equivalentes fue definida por la variación del rubro Disponibilidades al inicio y al cierre del ejercicio. Incluye: Efectivo, Entidades Financieras, Corresponsales y Otros.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31/12/2007					31/12/2006
	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total
			Legal	Otras		
1. Saldos al inicio del ejercicio	607.666	384.611	114.490	21.674	281.364	1.409.805
2. Desafectación de reservas por aporte a la Fundación Banco Ciudad de Bs. As. aprobada por Resolución de Directorio N° 551 del 22 de agosto de 2007 y 749 del 20 de diciembre de 2006.	-	-	-	(550)	-	(550)
3. Distribución de resultados no asignados aprobada por Resolución de Directorio N° 788 del 19 de diciembre de 2007.						
- Reserva legal	-	-	44.877	-	(44.877)	-
- Capitalización de resultados no asignados	236.487	-	-	-	(236.487)	-
4. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	33.315	33.315
5. Saldos al cierre del ejercicio	844.153	384.611	159.367	21.124	33.315	1.409.805

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A a L y O son parte integrante de estos estados.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES

El Banco Ciudad de Buenos Aires es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión, presupuestaria y administrativa; y, por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia. Se rige por la Ley de Entidades Financieras, su Carta Orgánica (Ley N° 1.779/05, modificada por Ley N° 2.625/07), y demás normas legales concordantes.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires responde por las operaciones que realice el Banco con arreglo a lo dispuesto en su Carta Orgánica. En los casos de participación en empresas, la ciudad sólo responderá en los términos de la Ley de Sociedades o la normativa aplicable.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2007 y los Anexos a los Estados Contables, que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al cierre del ejercicio precedente. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 4667 del B.C.R.A., no resulta obligatoria la presentación de la información comparativa correspondiente al Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes hasta el 30 de junio de 2008, inclusive.

Mediante la Comunicación "A" 4667 y complementarias, el B.C.R.A. introdujo modificaciones en las normas relativas a la presentación y exposición de los estados contables de las entidades financieras, con relación a las que se encontraban vigentes el año anterior. Consecuentemente, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y Anexos al 31 de diciembre de 2006 fueron reclasificados, por aplicación de dichas comunicaciones, al solo efecto de su comparación con los presentes estados.

2.2 Bases de reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda del poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A..

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1 de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 30 de setiembre de 2003, requerido por las normas contables profesionales, no son significativos con relación a los estados contables tomados en su conjunto.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3 Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

A. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio de referencia para el dólar estadounidense (ó su equivalente de tratarse de otras monedas extranjeras), correspondiente al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 3500 del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

B. Existencias en oro

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, al cierre de cada ejercicio. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio aplicable vigente al cierre de los mismos. Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

C. Títulos públicos y privados

1. Con cotización

Las tenencias para compra-venta o intermediación y los títulos privados se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio. Las tenencias en moneda extranjera fueron convertidas a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.A. Las diferencias de cotización y de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

2. Sin cotización

- a) Bonos Garantizados (BOGAR) y Bonos de Consolidación de Deuda de la Provincia de Santa Cruz: se han registrado al menor valor entre su valor presente, calculado según las pautas que se establecen en el punto 2. de la Comunicación "A" 3911 y complementarias del B.C.R.A. y su valor técnico, con el límite del valor teórico, de acuerdo a lo mencionado en nota 2.3.D.
- b) Bonos del Gobierno Nacional en U\$S Libor – 2012: el B.C.R.A. mediante su Resolución N° 265/04, de fecha 30 de setiembre de 2004, autorizó a los bancos participantes del Fideicomiso Diagonal a constituir un fondo para adquirir BODEN 2012 y cancelar, mediante la dación en pago de dichos títulos a valor nominal, el saldo impago de certificados clase "A" del mencionado Fideicomiso y los aportes realizados por los Bancos participantes del mismo, permitiendo también la valuación de los mismos a valor técnico (valor nominal más intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicando la tasa de devengamiento establecida en las condiciones de emisión de los mismos) y su cómputo en la Relación Técnica de Efectivo Mínimo.

En tal sentido, la Entidad transfirió el día 30 de diciembre de 2004 a la cuenta corriente en Banco Río de la Plata S.A. a nombre del Fideicomiso Diagonal la suma de 25.954 a efectos de la constitución del fondo referido. El día 30 de marzo de 2005

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

la Entidad recibió BODEN 2012 en U\$S por un VN\$ 8.674.600. Adicionalmente el 24 de mayo de 2005 se recibieron VN\$ 291.300 en concepto de cancelación del certificado de saldo impago parcial clase "A" correspondientes a la Entidad.

- c) Bonos Discount: se exponen de acuerdo con la Comunicación "B" 8450, valuándose de acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 4270, "B" 8435 y complementarias del B.C.R.A., manteniéndose al valor contable al 31 de diciembre de 2004 de los instrumentos entregados en canje (Decreto N° 1735/04), y para aquellos títulos presentados que se encontraban registrados al 31 de diciembre de 2004 a valor de cotización, se mantuvieron con la cotización al 31 de enero de 2005.
- d) Bonos de la Nación Argentina en pesos: se exponen de acuerdo con la Comunicación "A" 4676, valuándose a su valor de costo incrementando mensualmente en función de la tasa interna de retorno que surja de la tasa de descuento que iguale el valor presente del flujo de fondos con el valor de la inversión para la suscripción primaria de estos títulos. Dado que el valor de mercado es inferior al valor contable, dicho devengamiento se imputó con contrapartida en una cuenta regularizadora, hasta que el valor contable iguale al valor de mercado.

3. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

- a) Con cotización – Cartera propia y por operaciones de pase: se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada instrumento al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotizaciones fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- b) Sin cotización – Cartera propia: se valoraron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo a las condiciones de emisión de las mismas. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- c) Tenencias en Cuentas de Inversión: de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 4698 del B.C.R.A., del 24 de agosto de 2007, la Entidad optó por clasificar estas tenencias como "Cuenta de Inversión". Dichas tenencias se incorporaron a esta clasificación de la siguiente forma: las tenencias existentes al 31 de julio de 2007 a su valor contable a esa fecha (valor de mercado o costo incrementado por la Tasa Interna de Retorno (TIR), según corresponda).

Al 31 de diciembre de 2007 las tenencias de cartera propia se valoraron a su costo de incorporación incrementado por el devengamiento de la TIR desde la fecha de su incorporación. Los devengamientos de la TIR, mencionada precedentemente, fueron imputados a los resultados del ejercicio.

Asimismo, en el Anexo A se exponen los correspondientes valores de mercado de estas tenencias.

D. Asistencia al Sector Público no financiero y Préstamos Garantizados - Decreto N° 1387/2001

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 3911 y complementarias, los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional, según el Decreto N° 1387/01 y normas complementarias y otros Préstamos al Sector Público no Financiero se han registrado al menor valor entre su valor técnico y presente, calculado según las pautas que se establecen en el punto 2 de la comunicación aludida. Conforme los criterios

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

interpretativos comunicados por el B.C.R.A. a través de su Memorando de fecha 15 de febrero de 2007, la entidad modificó la metodología de cálculo del valor presente de estos activos.

La diferencia positiva entre el valor presente o el valor técnico (el menor de ambos) y los valores teóricos según se definen el punto 3 de la Comunicación "A" 4163, modificatorias y complementarias, se reflejaron en una cuenta regularizadora del activo, registrada en el rubro "Préstamos – Sector Público no financiero".

A los efectos de determinar el valor técnico se consideraron las condiciones de emisión o características particulares de cada activo y, en caso de corresponder, la conversión a pesos de operaciones en moneda extranjera, el ajuste por Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y el devengamiento de intereses.

Asimismo, y a los efectos de la determinación del valor presente, los flujos de fondos según las condiciones contractuales fijadas en cada caso (contemplando, de corresponder, el devengamiento acumulado por aplicación del CER), se descontaron a las tasas de interés que se establecieron en el cronograma del punto 2 de la Comunicación "A" 3911 y sus complementarias. A partir del mes de agosto de 2007, mediante Comunicación "A" 4704, el B.C.R.A. ha establecido una tasa de descuento que neutralice el resultado positivo correspondiente al devengamiento del rendimiento con la pérdida derivada de la disminución del valor presente de las especies comprendidas por efecto de la utilización de una tasa de descuento superior respecto de la aplicada en el mes anterior. Dicho criterio se aplicará mientras no se verifique que, de emplearse la tasa de mercado prevista en la Comunicación "A" 3911, resulte una tasa de descuento tal que implique una pérdida - para el sistema financiero en su conjunto- en el valor económico de la cartera comprendida menor o igual al resultado positivo de considerar el devengamiento de su rendimiento y, en su caso, el CER.

E. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, más las correspondientes primas devengadas al cierre de cada ejercicio.

F. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron según lo descrito en la nota 2.3 C.1. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

G. Obligaciones negociables compradas sin cotización

Se valuaron al costo de adquisición más intereses devengados mediante la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del B.C.R.A.

H. Certificados de participación en fideicomisos financieros

Se valuaron a su costo de adquisición más intereses devengados a cobrar, al cierre de cada ejercicio.

I. Títulos de deuda de fideicomisos financieros

Se valuaron al costo incrementado por la aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del B.C.R.A.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

J. Método utilizado para el devengamiento de intereses y CER

El devengamiento de intereses activos y pasivos fue calculado principalmente en forma exponencial.

A continuación se enumeran ciertos activos y pasivos que han sido actualizados por CER al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

- Préstamos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico, según lo mencionado en nota 2.3 D., han sido ajustados de acuerdo a la Resolución 50/02 del Ministerio de Economía, que dispuso que para los pagos de renta y amortización de estos préstamos, se utilizará el CER de 10 (diez) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Bonos Garantizados: a los efectos de determinar el valor técnico se tomará el CER de 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio correspondiente.
- Préstamos al Sector Privado no financiero: luego de publicada la Ley N° 25.713, el 9 de enero de 2003, se procedió a implementar en los sistemas el cálculo del CER por cada deudor.
- Otros activos y pasivos: se utilizó el CER de los días 31 de diciembre de 2007 y 2006 aplicado sobre los rubros sujetos a dicha actualización y según la normativa relacionada a los mismos.

K. Participaciones en otras sociedades

Han sido valuadas a su costo de adquisición ó valor patrimonial proporcional, de ellos el menor, neto de provisiones por riesgo de desvalorización.

L. Bienes de uso y bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo, reexpresados en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de esas partidas, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El valor residual de los bienes de uso y diversos en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los bienes se deprecian a partir del mes de su incorporación, por el método lineal y en función a los meses de vida útil asignados.

M. Otros bienes diversos

Con respecto a las alhajas y metales preciosos, los mismos han sido valuados de acuerdo a lo descripto en la nota 2.3 B.

N. Bienes intangibles

Se encuentran registrados a su valor de incorporación reexpresado en moneda constante, según se explica en nota 2.2, en función de las fechas de origen de las partidas componentes.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Los bienes se amortizan a partir del mes de su incorporación por el método lineal en función a los meses de vida útil asignados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tal como se expone en la nota 16.3, este rubro incluye el saldo de "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable", el cual se registró al valor que surge de la diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,4 por cada dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas más la aplicación del CER.), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil de 5 años contados desde abril de 2003, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del B.C.R.A.

Durante el ejercicio 2005, se resolvió amortizar, en forma acelerada, el valor residual de las partidas activadas por dicho concepto hasta el 31 de octubre de 2005, las cuales, netas de amortización, ascendían a 104.781, manteniendo el criterio previsto en la Comunicación "A" 3916 para operaciones futuras y para las partidas activadas provenientes de depósitos de origen judicial. Este criterio se hizo extensivo al ejercicio 2006, con lo cual el valor de libros al 31 de diciembre de 2006 corresponde, en su totalidad, a las partidas provenientes de depósitos de origen judicial.

El Directorio de la Entidad ha resuelto adherirse a los lineamientos de la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., del 4 de julio de 2007, resolviendo activar 400.000 al 31 de diciembre de 2006, en función del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.) con relación a la redolarización de los depósitos judiciales (ver nota 16.3).

Dicha partida, se amortiza en cuotas iguales, mensuales y consecutivas, en un plazo máximo de treinta meses, a partir del mes de enero de 2007.

Las diferencias de cambio posteriores a considerar, son las devengadas por los depósitos en moneda extranjera, determinados por el equivalente en pesos al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A., y el importe contabilizado según las normas vigentes al cierre de cada ejercicio. En ningún caso la activación podrá superar el importe que correspondiera por la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de su constitución original.

La activación, neta de su amortización acumulada, es deducible a los efectos del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial Computable según las normas sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se encuentran contabilizados 253.515 y 417.585, respectivamente.

Ñ. Previsiones por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

O. Indemnizaciones por despido

La Entidad registra en el rubro "Gastos de Administración" las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encuentran contabilizados por un monto total de 67 y 35, respectivamente.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

P. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas según se explica en nota 2.2, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio – Ajustes del Capital".

Q. Cuentas del Estado de Resultados

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, etc.) se computaron, sobre la base de su devengamiento mensual, a sus importes históricos reexpresados a fin de cada ejercicio, según se indica en nota 2.2.
- Las cuentas que reflejan efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados según se explica en nota 2.2.

NOTA 3: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

3.1 Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo, es decir, sin utilizar el método del Impuesto Diferido.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 la Entidad determinó una pérdida impositiva en el impuesto a las ganancias de 119.199, la cual imposibilitó absorber el quebranto impositivo por el ejercicio 2002, que prescribió en el presente ejercicio. Por lo tanto, quedan para futuras compensaciones 537.489, conforme con el siguiente detalle (considerando los ajustes explicados en los puntos a y b):

Año	Importe	Año de Prescripción
2003	418.290	2008
2007	119.199	2012

a. Gravabilidad del CER y la pesificación de los Préstamos Garantizados

El Art. 21 del Decreto 1387/01 estableció la exención frente al impuesto a las ganancias de los resultados impositivos por el canje de la deuda pública por Préstamos Garantizados y por los intereses que generen tales nuevos instrumentos.

Como consecuencia de la crisis financiera acaecida en diciembre del 2001, el P.E.N. dictó los Decretos N° 214 y 905 del año 2002, por los cuales surgen las figuras de la Pesificación y el CER sobre los Préstamos Garantizados, aspectos sobre los cuales no existía legislación específica en materia impositiva. Luego de consultas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) sobre la gravabilidad de estos conceptos, ésta se expidió mediante dictamen vinculante en sentido favorable a su exención, aspecto que llevó a las entidades financieras en forma generalizada a no incluir estos temas en las bases imponibles de impuesto a las ganancias y dio lugar a

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

fuerzas incrementos en los quebrantos impositivos acumulados, en el caso de entidades con tenencias relevantes de estos instrumentos financieros.

El 16 de agosto de 2006 el Gobierno Nacional emitió el Decreto N° 1035/06, por el cual estableció la gravabilidad del CER y la Pesificación de los Préstamos Garantizados, brindando la opción a los contribuyentes de elegir entre los criterios del “devengado” (gravar ambos conceptos en el momento de su devengamiento contable) o del “devengado exigible” (los grava en el momento que el Estado procede a su cancelación o los instrumentos sean enajenados o canjeados por otro activo).

La A.F.I.P. mediante Resoluciones Generales N° 2165/06 y 2176/06 del 11 y 22 de diciembre de 2006, respectivamente, reglamentó los requisitos exigibles para el ejercicio de la opción referida. Las principales disposiciones contenidas en dichas normas son las siguientes:

- Rectificación de las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales correspondientes, cuya presentación podía efectuarse hasta el 19 de marzo de 2007.
- Los saldos a favor del Fisco que eventualmente pudieran surgir de las declaraciones juradas rectificativas que se presentaron, generan la necesidad de ingresar intereses resarcitorios. Esta situación no generó efectos para la Entidad, dado el saldo de quebrantos acumulados al cierre de cada ejercicio rectificado.
- Para el ejercicio de la opción del devengado exigible la Entidad, mediante la nota presentada el 14 de noviembre de 2006 notificó a la A.F.I.P. la decisión de ejercer la opción de imputar las ganancias enunciadas en el artículo 1º del Decreto 1035/06, ad-referendum del dictado de las normas reglamentarias pertinentes, de acuerdo al criterio del devengado/exigible, reservándose el derecho de dejar sin efecto dicha opción en caso de que estas últimas contengan disposiciones que desnaturalicen el espíritu del Decreto o resulten en cualquier modo violatorias de derechos y/o garantías constitucionales.

Con fecha 19 de marzo de 2007, la Entidad ha presentado las rectificativas correspondientes sobre dichas declaraciones juradas, de los que surgen los quebrantos que se detallan precedentemente.

Conforme a las normas contables del B.C.R.A. no corresponde realizar registración alguna en los estados de resultados correspondientes a ejercicios anteriores ni a los ejercicios 2007 y 2008, atento a contar con quebrantos acumulados que cubrirían las utilidades proyectadas por tales ejercicios.

Al haber optado por el criterio del devengado exigible, se genera una distorsión en el Estado de Resultados entre los períodos de reconocimiento contable de los ingresos y el impuesto a las ganancias asociado a los mismos, ya que el método del Impuesto Diferido no se encuentra en vigencia en el marco normativo del B.C.R.A. (ver nota 4.1). Por lo tanto, la Entidad ha solicitado al Ente Rector mediante nota del 8 de noviembre de 2006 se evalúe otorgar autorización a la registración de una provisión mensual del 35% del CER que se devengue en cada período por los Préstamos Garantizados, dando comienzo en agosto de 2006, fecha en la cual fue publicado el Decreto N° 1035/06.

Con fecha 5 de marzo de 2007, la Entidad fue notificada de la aprobación por parte del B.C.R.A. del criterio propuesto.

A partir de julio de 2007, a raíz de la crisis financiera internacional que a su vez impactó en los mercados locales, por aplicación de las Comunicaciones “A” 3911 y 4704, la

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Entidad no viene registrando ingresos por los Préstamos Garantizados, en términos netos, ya que el CER que se devenga por estos activos es dejado sin efecto por el cálculo del valor actual de los flujos de fondos fijado por la primera de las normas citadas.

En tal sentido, la Entidad devengará Impuesto a las Ganancias sobre el CER de los Préstamos Garantizados, en la medida que existan ingresos netos por este concepto, luego de los cálculos de los valores actuales previstos por las Comunicaciones "A" 3911 y 4704.

Por lo antes mencionado, la Entidad contabilizó un cargo de 40.587 y 35.636 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, en concepto de Impuesto a las Ganancias.

b. Canje de deuda pública por Préstamos Garantizados – Prorrato de intereses pasivos y gastos

El Decreto 1387/01 estableció que los resultados impositivos generados por el canje de la deuda pública por Préstamos Garantizados se encontraban exentos del impuesto a las ganancias.

La Entidad no consideró en la base del prorrato de intereses pasivos y gastos (realizado a efectos de determinar, en la posición impositiva, la impugnación de intereses y gastos relacionados con ingresos exentos) la mencionada utilidad impositiva por tratarse de una sustitución de instrumentos de deuda del Estado, sin que la misma haya afectado la estructura de activos y pasivos generadores de ingresos y egresos impositivos.

En junio de 2006 una inspección efectuada por la A.F.I.P. sobre la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2001, objetó la modalidad de prorrato utilizada por no incluirse el ingreso exento por el canje en la base del prorrato citado, considerando que el canje se produjo en noviembre de dicho año y podría haber generado gastos para la Entidad. En febrero de 2007 la Inspección notificó al Banco la ampliación de la fiscalización a los períodos fiscales 2002 a 2005, puntualizada en el prorrato de gastos vinculados con ganancias exentas.

La Entidad ha decidido aceptar los ajustes propuestos por la Inspección de la A.F.I.P., habiendo presentado la declaración jurada rectificativa, correspondiente al ejercicio 2001, el 15 de diciembre de 2006 y las declaraciones juradas rectificativas 2002 a 2005, el 25 de octubre de 2007, teniendo el derecho a iniciar recurso de repetición. La mencionada situación redujo el quebranto acumulado, al cierre del ejercicio 2006, en 291.556.

3.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se mantienen activados en "Créditos Diversos - Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta - Crédito Fiscal" 100.456 y 77.613, respectivamente, que podrán compensarse con el impuesto a las ganancias, conforme con el siguiente detalle:

Año	Importe	Año de Prescripción
2001	6.772	2011
2002	10.424	2012
2003	10.586	2013
2004	14.668	2014
2005	17.667	2015
2006	20.266	2016
2007	20.073	2017

No se han constituido provisiones sobre este rubro atento que de las proyecciones realizadas surge su absorción a partir del año 2009, sobre la base de los siguientes fundamentos:

- Se han considerado a tal efecto, los resultados impositivos ordinarios de los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2004, el presupuesto del año 2008, el plan de negocios presentado al B.C.R.A. que cubre el período 2007/2009 y la base imponible que generará el CER y pesificación de los préstamos garantizados a partir del 2008, estimándose los resultados del año 2009 en adelante, a partir de dicha información.
- En los ejercicios 2008 y 2012 prescriben los quebrantos impositivos existentes, en tanto que la prescripción de los montos activados por impuesto a la ganancia mínima presunta opera en el período 2011/2017.

En los próximos ejercicios, al verificarse una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

NOTA 4: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

En agosto de 2005, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la Resolución CD N° 93/2005, por medio de la cual incorporó una serie de cambios en sus normas contables profesionales, producto del acuerdo celebrado con la F.A.C.P.C.E. para la unificación de las normas contables profesionales en el país. Dichos cambios resultan en la adopción de las Resoluciones Técnicas e interpretaciones emitidas por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. hasta el 1° de abril de 2005. La mencionada Resolución tiene vigencia general en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2006, y contempla normas de transición que difieren la vigencia obligatoria de ciertos cambios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2008.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Estas normas contables profesionales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación con relación a los presentes estados contables.

Normas de valuación

1. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Tal como se menciona en la nota 3.1, de haberse aplicado el método del impuesto diferido, considerando los hechos y circunstancias allí descriptos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 hubiera correspondido registrar un pasivo adicional de aproximadamente 141.000 y 68.000. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 dicho efecto debe reducirse, como consecuencia de la registración parcial por 76.223 y 35.636, respectivamente.
2. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según se explica en la nota 2.3 N, la Entidad mantiene activados en el rubro "Bienes intangibles" 253.515 y 417.585, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que la obligaron a devolver ciertos depósitos pesificados en su moneda de origen, netos de las amortizaciones que registra en cumplimiento de la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A. y de las diferencias de cambio derivadas de la redolarización de los depósitos judiciales, cuya activación se encuentra admitida por la Comunicación "A" 4686 (ver nota 16.3). Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, según las cuales correspondía imputar a los resultados del ejercicio 2006 los mayores costos por redolarización de los depósitos judiciales y reducir a su valor recuperable el valor de libros de los excedentes pagados por la Entidad, respecto de los cuales no existe a la fecha de los presentes estados contables, elementos de juicio que permitan inferir que serán total o parcialmente recuperables.
3. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se valúan en función de las reglamentaciones y normas dictadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. Particularmente, la Comunicación "A" 3911 y complementarias del B.C.R.A. establecen criterios de valor presente utilizando tasas de descuento reguladas, valores técnicos y flujos de fondos sin descontar, según se detalla en las notas 2.3 C.2. y 2.3 D. Por otra parte, la normativa vigente emanada del B.C.R.A. respecto al previsionamiento, determina que las acreencias con el Sector Público no Financiero no se encuentran sujetas a previsiones por riesgo de incobrabilidad, mientras que las normas contables profesionales requieren que los créditos deben compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables.

La situación particular de la Entidad es la siguiente:

- a) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.b), al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad mantiene imputados en Títulos Públicos sin cotización, Bonos del Gobierno

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nacional en US\$ Libor – 2012 con los que se constituyó un fondo tal que permita cancelar el saldo impago de certificados clase “A” del Fideicomiso Diagonal por un total de 18.048 y 21.115, respectivamente. Dichos títulos se encuentran valuados a valor técnico, según lo establecido por la Resolución N° 265/04 del B.C.R.A. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de 16.103 y 17.601, respectivamente.

- b) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.c), al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los títulos recibidos del Canje de deuda establecido por los Decretos N° 1733 y 1735 se encuentran registrados por 89.913 y 93.607, respectivamente, en el rubro Títulos Públicos sin cotización. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de 55.290 y 60.391, respectivamente.
- c) Tal como se expone en la nota 2.3 C.2.a), al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los títulos recibidos del Canje Provincial establecido por el Decreto N° 1579/02 se encuentran registrados por 539.795 y 585.724, respectivamente, en el rubro Títulos Públicos sin cotización y por 26.480 y 1.411, respectivamente, en Créditos Diversos. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Su valor de cotización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de 490.843 y 592.231, respectivamente.
- d) Tal como se expone en la nota 2.3 D., al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional provenientes del canje establecido por el Decreto N° 1387/01, se encuentran imputados en el rubro Préstamos al Sector Público no financiero por un total de 2.214.535 y 2.766.658, respectivamente. Según las normas contables profesionales estos activos deben valuarse a su valor corriente. Dichos préstamos no cotizan en el mercado y no existen transacciones significativas con los mismos, no obstante lo cual, su valor de paridad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se estima en 98% y 105%, respectivamente.

De haberse aplicado las normas contables profesionales, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, hubiera disminuido en aproximadamente 478.100 y 345.400, respectivamente; mientras que los resultados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, hubieran disminuido en 132.700 y 345.000, respectivamente.

NOTA 5: DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS “DIVERSOS/AS” U “OTROS/AS” CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO

	<u>31-12-2007</u>	<u>31-12-2006</u>
• OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros - Sin cotización	187.313	349.788
Certificados de Participación en Fideicomisos Financieros	31.029	85.479
Otros	4	-
	<u>218.346</u>	<u>435.267</u>

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

**Notas a los Estados Contables
Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el
31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31-12-2007</u>	<u>31-12-2006</u>
• CREDITOS DIVERSOS		
Deudores varios	34.318	49.030
Préstamos al personal	111.812	63.791
Anticipos de Impuestos	2.794	2.439
Depósitos en garantía	28.681	3.556
Otros	6.197	1.784
	<u>183.802</u>	<u>120.600</u>
• DEPOSITOS		
Fondo de Desempleo	4.119	3.544
Saldos Inmovilizados	33.849	21.156
Depósitos en Garantía	5.858	6.029
Depósitos Judiciales	1.698.743	1.469.380
Otros	49.732	42.819
	<u>1.792.301</u>	<u>1.542.928</u>
• OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	189.979	72.675
Ordenes de pago previsionales	10.057	7.854
Obligaciones por financiaciones de compras	24.588	26.416
Otras	41.319	23.414
	<u>265.943</u>	<u>130.359</u>
• OBLIGACIONES DIVERSAS		
Acreedores Varios	52.799	45.373
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	19.596	17.582
Impuestos a pagar	90.740	47.557
Otras	390	257
	<u>163.525</u>	<u>110.769</u>
• CUENTAS DE ORDEN		
Valores en custodia	824.846	889.962
Otras	33.857	24.268
	<u>858.703</u>	<u>914.230</u>
• EGRESOS FINANCIEROS		
Impuesto a los Ingresos Brutos	15.948	12.493
Ajuste de valuación Comunicación "A" 3911	144.016	54.344
Aporte al Poder Judicial de la Nación	6.500	17.127
Otros	7.239	739
	<u>173.703</u>	<u>84.703</u>

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

**Notas a los Estados Contables
Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el
31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31-12-2007</u>	<u>31-12-2006</u>
• INGRESOS POR SERVICIOS		
Recupero de gastos	4.097	3.670
Comisiones sobre tarjetas de crédito	23.163	18.480
Comisiones sobre Red Link	17.759	13.266
Comisiones de operaciones pignoraticias y ventas	8.280	7.573
Alquiler de cajas de seguridad	1.049	1.448
Comisiones sobre pago a jubilados	1.328	1.404
Comisiones proyecto rentas	10.211	10.307
Comisiones sobre préstamos	20.422	13.641
Otros	8.031	6.406
	<u>94.340</u>	<u>76.195</u>
• EGRESOS POR SERVICIOS		
Ingresos brutos	7.469	6.089
Otros	172	152
	<u>7.641</u>	<u>6.241</u>
• UTILIDADES DIVERSAS		
Alquileres	2.541	2.538
Ajustes e intereses por créditos diversos	8.006	2.047
Resultado por operaciones de venta de oro fino en lingotes	5.694	5.364
Excedentes prescriptos	464	598
Otras	4.845	5.809
	<u>21.550</u>	<u>16.356</u>

NOTA 6: FONDOS COMUNES DE INVERSION

La Entidad mantiene los siguientes saldos en custodia, en carácter de depositario de las inversiones de los siguientes fondos comunes de inversión. Los mismos se encuentran contabilizados en Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras – Valores en custodia.

Fondo Común de Inversión:	<u>31-12-2007</u>	<u>31-12-2006</u>
Multiaccionar	1.621	1.452
Industrial renta variable en pesos (*)	47	47
Numancia renta fija en divisas	482	493
Numancia renta variable en pesos	3.820	3.410
Total General	<u>5.970</u>	<u>5.402</u>

(*) Mediante Resolución N° 14.749 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 4 de marzo de 2004 se dispuso la liquidación de este fondo.

NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los bienes con disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

- a. Bonos Garantizados del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (BOGAR) por 1.549 para el fideicomiso constituido en garantía del cumplimiento de la opción de "autoseguro" ejercida por el Banco de acuerdo con la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y 24.931 entregados en garantía al Mercado a Término de Rosario (Rofex).

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- b. La Entidad, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene un aporte al Fondo de Riesgo por 12.677.
- c. Otros depósitos en garantía por 3.287.

NOTA 8: OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada en el título, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas.

NOTA 9: SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y Decreto 540/95 del 18 de abril de 1995 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SE.DE.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995 y hasta el 17 de setiembre de 1998, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales respecto de la vigente para plazos equivalentes en el Banco de la Nación Argentina y, desde la última fecha, a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas, que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A. También se hayan excluidos los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

El Decreto 1127/98 del P.E.N., de fecha 24 de setiembre de 1998, modificó el monto de garantía de devolución de los depósitos establecido por el Decreto 540/95, incrementándolo a 30, independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por importes superiores a 30 también quedan comprendidos en el régimen de garantía de los depósitos hasta ese límite máximo.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 4271, ha resuelto disminuir, al 0,015% sobre los depósitos computables, el aporte normal que las Entidades deben efectuar al Fondo de Garantía de los Depósitos administrado por SE.DE.S.A.. Dicha disminución, con vigencia a partir de enero de 2005, está sujeta a que las Entidades concierten, con esta última, contratos de préstamos con destino al mencionado fondo por un importe equivalente al aporte mensual.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no mantiene concertados contratos de préstamos con SE.DE.SA.

NOTA 10: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El Banco mantiene saldos en custodia por 17.860 al 31 de diciembre de 2007, en su carácter de fiduciario, por los siguientes contratos de fideicomiso:

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

a. Fideicomisos Financieros

Fondo Agrícola de Inversión Directa 2007, Fideicomiso Financiero: tiene por objeto realizar inversión de riesgo en la actividad de siembra de campos de terceros, la producción y la comercialización de los productos agrícolas obtenidos. Los activos netos al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 7.852.

b. Fideicomisos no Financieros

- 1) Administración de Parques Nacionales / Compra de tierras: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administrarlo con relación a compra de tierras para creación de nuevos parques nacionales, cuyo vencimiento original operó el 23 de diciembre de 1998, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 1.661.
- 2) Administración de compras de parques / Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal: propiedad fiduciaria por parte del Banco con cargo de administración en beneficio del proyecto "Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal". El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de diciembre de 1999, prorrogado automáticamente, por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a aquella fecha de vencimiento. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 2.055.
- 3) Fideicomiso Fondo Telefónica S.A.: se destina el 50% de las percepciones correspondientes a acciones Clase "C". El mismo constituye un condominio indiviso, cuya propiedad corresponde a todos los empleados adquirentes, conforme a la proporción de su tenencia y se utilizará para recomprar acciones en casos de despidos, renuncia, jubilación o muerte del empleado adquirente. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 63.
- 4) Fideicomiso Fondo Telecom S.A.: se destina el 50% de las percepciones correspondientes a acciones Clase "C". El mismo constituye un condominio indiviso, cuya propiedad corresponde a todos los empleados adquirentes, conforme a la proporción de su tenencia y se utilizará para recomprar acciones en casos de despidos, renuncia, jubilación o muerte del empleado adquirente. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 485.
- 5) Fideicomiso de Garantía Legislatura Porteña: la finalidad del fideicomiso consiste en la liberación de fondos de la cuenta fiduciaria, en caso de que el fiduciante (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) no pueda atender sus compromisos con fondos propios, para aplicarse a la realización de los pagos a los beneficiarios, mediante el sistema de pago a proveedores por transferencias electrónicas. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 5.513.

Adicionalmente, existen otros contratos en los cuales el Banco actúa como fiduciario, que en su mayoría se hallan con el vencimiento original cumplido y/o no existen fondos remanentes a ser entregados. Los fondos administrados por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 por estos fideicomisos ascienden a 231.

La Entidad actúa como fiduciario de los fideicomisos antes citados, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en su ejecución.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11: CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (C.N.V.)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como agente de mercado abierto, de acuerdo con la Resolución General 368/01 de la C.N.V.

NOTA 12: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 13: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - COMPRA/VENTA A TÉRMINO

La venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos con el B.C.R.A. se encuentra registrada en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Banco Central de la República Argentina" ascendiendo a 338.795 al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones al 31 de Diciembre de 2007				
FECHA DE INICIO	TITULO	V.N.O.	PLAZO	VTO.
03-dic-07	Valores Negociables Vinculados al PBI en U\$S ley N. Y.	117.000	30	02-ene-08
05-dic-07	Valores Negociables Vinculados al PBI en U\$S ley N. Y.	16.000	30	04-ene-08
07-dic-07	Valores Negociables Vinculados al PBI en U\$S ley N. Y.	308.000	28	04-ene-08
14-dic-07	Bonos del Gobierno Nacional en \$ 2% 2014	23.000	28	11-ene-08
26-dic-07	Bonos con Descuento en Dólares - Ley Argentina	10.000	7	02-ene-08
28-dic-07	Bonos con Descuento en Dólares - Ley Argentina	10.000	7	04-ene-08
28-dic-07	Valores Negociables Vinculados al PBI en U\$S ley N. Y.	217.000	28	25-ene-08

La venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos se encuentra registrada en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Montos a Cobrar por ventas Contado a liquidar y a Término" ascendiendo a 66.479 y 238.850 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones al 31 de Diciembre de 2007				
FECHA DE INICIO	TITULO	V.N.O.	PLAZO	VTO.
28-dic-07	Letras del B.C.R.A. Vto 13-02-08	18.000	5	02-ene-08
28-dic-07	Letras del B.C.R.A. Vto 14-05-08	10.000	5	02-ene-08
28-dic-07	Letras del B.C.R.A. Vto 04-06-08	11.000	5	02-ene-08
28-dic-07	Notas del B.C.R.A. Vto 20-02-08	11.000	5	02-ene-08
28-dic-07	Notas del B.C.R.A. Vto 25-03-10	25.000	5	02-ene-08

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

**Notas a los Estados Contables
Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el
31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Operaciones al 31 de Diciembre de 2006				
FECHA DE INICIO	TITULO	V.N.O.	PLAZO	VTO.
13-nov-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 20/02/2008	10.000	60	12-ene-07
04-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 10/09/2008	40.000	30	03-ene-07
07-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 21/11/2007	15.000	32	08-ene-07
15-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 23/01/2008	15.000	19	03-ene-07
21-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 10/09/2008	20.000	46	05-feb-07
22-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 16/07/2008	20.000	45	05-feb-07
26-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 26/11/2008	20.000	45	09-feb-07
26-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 20/02/2008	25.000	45	09-feb-07
28-dic-06	Notas del B.C.R.A. Vto. 06/08/2008	30.000	5	02-ene-07
18-dic-06	Letras del B.C.R.A. Vto.14/05/2007	40.000	30	17-ene-07
18-dic-06	Letras del B.C.R.A. Vto.14/05/2007	30.000	44	31-ene-07

Al 31 de diciembre de 2007 las compras de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden Deudoras - de Derivados – "Valor Nocial de Operaciones a Término sin Entrega de Subyacente" por 290.154.

Operaciones al 31 de diciembre de 2007				
FECHA DE INICIO	MONEDA	CAPITAL	PLAZO	VTO.
14-feb-07	DÓLAR	94	322	02-ene-08
16-abr-07	DÓLAR	3	261	02-ene-08
21-sep-07	DÓLAR	22.043	103	02-ene-08
24-sep-07	DÓLAR	31.490	100	02-ene-08
25-sep-07	DÓLAR	6.298	99	02-ene-08
25-sep-07	DÓLAR	9.471	128	31-ene-08
23-nov-07	DÓLAR	18.894	40	02-ene-08
29-nov-07	DÓLAR	18.897	34	02-ene-08
30-nov-07	DÓLAR	9.449	33	02-ene-08
04-dic-07	DÓLAR	9.471	58	31-ene-08
04-dic-07	DÓLAR	50.399	29	02-ene-08
07-dic-07	DÓLAR	12.632	55	31-ene-08
11-dic-07	DÓLAR	6.314	51	31-ene-08
12-dic-07	DÓLAR	18.944	50	31-ene-08
13-dic-07	DÓLAR	6.316	49	31-ene-08
18-dic-07	DÓLAR	12.632	44	31-ene-08
19-dic-07	DÓLAR	9.452	14	02-ene-08
27-dic-07	DÓLAR	15.785	35	31-ene-08
28-dic-07	DÓLAR	31.570	34	31-ene-08

Al 31 de diciembre de 2007 las ventas de moneda extranjera a futuro se encuentran registradas en el rubro "Cuentas de Orden Acreedoras– de Derivados - Valor Nocial de Operaciones a Término sin entrega del Subyacente" por 167.020.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

**Notas a los Estados Contables
Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el
31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Operaciones al 31 de diciembre de 2007				
FECHA DE INICIO	MONEDA	CAPITAL	PLAZO	VTO.
26-ene-07	DÓLAR	31	341	02-ene-08
31-ene-07	DÓLAR	63	336	02-ene-08
08-mar-07	DÓLAR	3	300	02-ene-08
28-nov-07	DÓLAR	6.301	35	02-ene-08
26-dic-07	DÓLAR	6.298	7	02-ene-08
27-dic-07	DÓLAR	132.281	6	02-ene-08
28-dic-07	DÓLAR	22.043	5	02-ene-08

NOTA 14: CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 4667 del B.C.R.A. a continuación se detallan los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, computados para integrar la exigencia de efectivo mínimo.

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2007		SALDOS AL 31/12/2006		
	PESOS	DOLARES (expresados en pesos)	PESOS	DOLARES (expresados en pesos)	EUROS (expresados en pesos)
Disponibilidades:	779.256	210.789	551.514	533.412	119.965
- Efectivo	187.532	18.024	162.133	16.250	874
- Saldos en cuenta en el B.C.R.A.	591.724	192.765	389.381	517.162	119.091
Otros créditos por intermediación financiera:	87.169	392	94.938	239	-
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	87.169	392	94.938	239	-

NOTA 15: POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DEL RIESGO

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires posee una estructura que le permite lograr una adecuada administración integral acorde a la naturaleza, complejidad y riesgo inherente a las actividades efectuadas en una Entidad de estas características.

Dicha estructura incluye un sistema de control interno que abarca en forma integral al esquema organizativo, partiendo desde el Directorio y la Alta Gerencia, a través de la realización de comisiones gerenciales y comités.

El citado esquema permite una adecuada documentación de las políticas adoptadas para el curso de los negocios.

Por otro lado, la Gerencia de Auditoría Interna, controla el cumplimiento y la efectividad de este sistema, detectando falencias y recomendando soluciones.

A continuación brindamos información de los principales riesgos que se administran:

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- Riesgo de liquidez

Se entiende por liquidez, la capacidad de las Entidades Financieras de cubrir los gastos de operación, financiar incrementos de activos a costos de mercado (similares a la competencia), honrando a un mismo tiempo las obligaciones asumidas a medida que estas resulten exigibles.

En lo que respecta a las políticas de liquidez, por Resolución de Directorio N° 838, del 23 de diciembre de 1999, se aprobó el Manual de Gestión y Política Financiera, que incluye pautas específicas referidas a liquidez, siendo el responsable final de la aplicación de las mismas el Directorio de la Entidad.

La Entidad cuenta con manuales de procedimientos referidos a la posición de efectivo mínimo y origen y aplicación de fondos, en moneda nacional y extranjera. En un mismo sentido, existen manuales referidos a la posición global neta en moneda extranjera. Dichos manuales establecen responsabilidades, no políticas.

La política de originación de recursos prestables combina la captación de fondos de menor costo relativo, conjuntamente con la sustitución de activos (públicos por privados). Los fondos excedentes, cumplidos los requerimientos normativos y las aplicaciones comerciales, son principalmente dirigidos a la suscripción primaria y, eventualmente la adquisición en el mercado secundario de instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

Por Resolución de Directorio N° 454, del 8 de Septiembre de 2005, se fijaron límites a la tenencia de instrumentos financieros emitidos por el B.C.R.A. Dicha tenencia no podrá exceder el 30% de las partidas sujetas a efectivo mínimo (promedio mensual).

La administración de la liquidez del Banco se documenta en reportes que se efectúan con distinta periodicidad. En efecto, las decisiones para la toma y colocación de fondos contemplan una reunión diaria, donde, a partir del informe de posición financiera, se deciden las acciones a llevar a cabo durante el día.

Semanalmente se elevan a Directorio reportes de operaciones efectuadas por la Coordinación de Mesa de Dinero, que incluye los Call Money (Bancos y empresas) y pasivos activos y pasivos, derivados, fideicomisos financieros, entre otros y sesiona la Comisión de Finanzas (se labra un acta) donde se proponen márgenes crediticios a Bancos, seguimiento y eventual modificación de tasas activas y comisiones, inversiones, otros.

Mensualmente se eleva a conocimiento del Comité de Liquidez un reporte que incorpora la evolución de depósitos de la Entidad (por tipo y sector) y su comparativo con el sistema financiero local. Se analiza la concentración, los costos de captación, el cumplimiento y proyecciones de la posición financiera y aplicación de capacidad de préstamo en pesos y moneda extranjera, la administración del encaje técnico y su comparativo con el sistema, la aplicación financiera de recursos excedentes, la toma de fondos, la evolución de la posición global neta en moneda extranjera, la exposición al sector público y la exposición de riesgo al tipo de cambio. Asimismo, con la misma periodicidad, se eleva a Directorio informe de operaciones de compra y venta de títulos públicos y privados.

Políticas de cobertura y mitigación de riesgos de liquidez: El Banco opera en las dos dimensiones de la liquidez, tanto la pasiva o de caja (capacidad para conseguir fondeo en el mercado) como la activa o de mercado (capacidad para liquidar activos).

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

La capacidad de obtención de fondeo en el mercado, a costos similares a los de la competencia, surge de la presencia de diversos factores concurrentes, destacándose los siguientes: por un lado, la calificación asignada al Banco por una empresa Calificadora de Riesgo, que lo torna elegible para los inversores institucionales, la que puede reforzarse con su calificación de fortaleza financiera. Asimismo, el criterio de reciprocidad derivado de su carácter casi permanente de oferente de fondos en el circuito financiero.

En lo que respecta a la dimensión activa de la liquidez, el Banco cuenta con un stock de activos líquidos que le permite la inmediata obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea por la venta o afectación de los mismos.

Si bien la administración de la liquidez remite a un trade-off de costo beneficio, la política de almacenamiento de activos líquidos, como cobertura al riesgo de iliquidez, no tiene efectos negativos sobre la rentabilidad del Banco, habida cuenta que su rendimiento se halla en línea con el obtenido como resultado de la política comercial.

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones del tipo de cambio. El Directorio ha establecido límites a las posiciones por moneda. Las posiciones se controlan diariamente y las estrategias de cobertura se utilizan para garantizar que las posiciones se mantengan dentro de los límites establecidos.

Como parte de su gestión integral de Riesgos, la Entidad utiliza derivados y demás instrumentos para administrar las exposiciones que surgen de cambios en el valor de las divisas.

Producto de la dolarización de depósitos judiciales, derivado del fallo de la C.S.J.N., la posición global neta en moneda extranjera del Banco se tornó de positiva a fuertemente negativa, lo que requirió un plan de encuadramiento de la Entidad presentado al Ente Rector.

En el citado contexto el Banco operó decididamente a efectos de reducir el descalce de monedas, ya sea mediante la compra de dólares, como asimismo, apelando a la política de derivados.

En la actualidad dicho gap se ha reducido al punto que la posición se halla calzada en su totalidad, cumpliéndose anticipadamente el plan de encuadramiento. Debe destacarse que las operaciones de forward (NDF) que complementan la cobertura representan poco más del 4% del pasivo exigible en moneda extranjera.

Planes de contingencia: Si las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, en un contexto de crisis individual y no sistémica, resultan insuficientes para afrontar un escenario de iliquidez; la Entidad cuenta con recursos propios, en moneda extranjera, que podría realizar. El descalce que dicha venta produciría en la posición global neta en moneda extranjera se cubriría con derivados.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las variables de mercado como tasas de interés, tipos de cambios y precios de acciones.

La exposición al sector público que muestra el Banco, alrededor del 30% del activo, responde principalmente a carteras residuales derivadas de los distintos canjes de títulos públicos que se dispusieron previo a la crisis de fines de 2001.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Dichos activos se hallan contabilizados conforme a las normas del B.C.R.A. según lo mencionado en nota 2.3.

La política llevada a cabo para reducir el impacto patrimonial de dicha cartera, en un contexto adverso, ha sido la de su permanente sustitución por activos del sector privado.

La sustitución provino de las amortizaciones de los distintos instrumentos como asimismo su venta en el mercado. Debe destacarse que dichas ventas impactaron positivamente en el cuadro de resultados.

El crecimiento sostenido del crédito al sector privado sumado a las ventas y amortizaciones de la cartera del sector público han reducido significativamente y continuarán haciéndolo, el riesgo derivado de su volatilidad de precios y su impacto negativo en los resultados.

Los reportes trimestrales que se realizan y elevan a conocimiento del Directorio, donde principalmente se infiere un valor teórico de los préstamos garantizados, ha servido como insumo básico para la toma de decisiones de venta de dichos instrumentos.

- Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo que la Entidad incurra en pérdidas debido al incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de sus clientes o contrapartes. La Entidad administra y controla los riesgos crediticios estableciendo límites en el monto del riesgo que está dispuesta a aceptar, controlando las exposiciones con relación a los mismos.

La Entidad estableció un proceso de revisión de calidad del crédito con el fin de identificar posibles cambios en la solvencia de las contrapartes en forma anticipada. Los límites de las contrapartes se establecen por medio de un sistema de clasificación de riesgo crediticio, el cual asigna una calificación de riesgo a cada contraparte. El proceso de revisión de calidad del crédito le permite a la Entidad evaluar la posible pérdida como resultado de los riesgos a los que está expuesta y tomar las medidas necesarias.

Políticas de mitigación de riesgo de crédito: El Banco, a través de su Área de Riesgo Crediticio, la que involucra tanto el análisis de riesgo relacionado con individuos como el relacionado con personas jurídicas, ha desarrollado métodos de análisis para mitigar el Riesgo de Crédito.

Entre sus funciones cabe destacar:

- Fijación de pautas para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial de los clientes del Banco.
- Fijación de pautas para el análisis de Entidades Financieras y para la determinación tanto de márgenes para operaciones de Call - Money como de límites bilaterales para los movimientos electrónicos de fondos.
- Fijación de pautas para el Análisis de Compañías de Seguros.
- Supervisión de los estudios relativos a los estados patrimoniales y flujo de fondos de los clientes.

En cuanto al riesgo relacionado con individuos la Entidad utiliza un Scoring de Otorgamiento que incluye variables cualitativas y cuantitativas que permiten obtener la probabilidad de que el deudor incurra en mora, estableciendo límites de frontera a estas probabilidades para dar un dictamen. El modelo utilizado ha sido desarrollado en forma externa. A través del análisis y chequeo de los resultados reales, junto con el seguimiento de aquellas asistencias que se efectivizan y el dictamen otorgado, se verifica la precisión y coherencia

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

del funcionamiento del sistema de Scoring. En caso de ser necesario, se actualiza el modelo, corrigiendo ó calibrando el mismo, ya sea modificando las fronteras ó las variables.

Con respecto al riesgo relacionado con empresas, la cartera comercial se encuentra segmentada en Banca Pyme y en Grandes Empresas. Para su análisis se utilizan distintas matrices de riesgo con el fin de unificar criterios y evitar subjetividades, considerando variables cuantitativas tanto históricas (información contable) como proyectadas (Flujo de Fondos) y variables cualitativas (management, antecedentes desfavorables, etc.). De dicha matriz de Riesgo surgen cinco Grados de Riesgo que están consignados en el respectivo Manual de Riesgo de Empresas del Banco. Las matrices de riesgo han sido desarrolladas en forma interna por la Entidad.

En cuanto al riesgo derivado de operaciones con otras entidades financieras, la Gerencia de Área Riesgo Crediticio es la encargada de la fijación de márgenes para operar en Call Money, efectuando el correspondiente análisis, para el cual también ha desarrollado diferentes matrices que contemplan el tipo de entidad con la cual se va a operar, las referencias de mercado, el management, los resultados, perspectivas y nivel de reciprocidad de cada una de las entidades. Además, el Area de Riesgo Crediticio evalúa el riesgo de participar en diferentes fideicomisos financieros como Inversor o Underwriter. La citada información consta en un legajo individual para cada entidad, incorporándose la opinión del B.C.R.A. y de la Calificadora de Riesgo.

Las calificaciones determinan propuestas de márgenes que son elevados a Directorio, previo tratamiento en la Comisión de Finanzas, adecuando de este modo el nivel de riesgo a la política general de la Entidad.

La Gerencia de Área Riesgo Crediticio adicionalmente, tiene a su cargo la clasificación de los deudores de la Cartera Comercial según la normativa dispuesta por el B.C.R.A.

Por otra parte, es importante destacar la función de distintas Comisiones Gerenciales orientadas al control de gestión y al cumplimiento de estrategias, entre ellas destacamos las relacionadas al crédito:

- Comisión de Negocios: Trata lo relacionado con la ejecución de la política de crédito establecida por el Directorio, el desarrollo de nuevos negocios, servicios y productos y el asesoramiento sobre créditos y financiaciones, entre otras.
- Comisión de Créditos: Trata lo relacionado con créditos y financiaciones en pesos o moneda extranjera, a clientes no financieros de los sectores público y privado.
- Comisión de Revisión de Cartera: Trata a los clientes con posibles problemas o aquellos que sean encuadrados con clasificación distinta de 1 "situación normal" y recomienda planes de acción.
- Comisión de Créditos con Problemas: Recomienda las acciones a seguir con relación a los créditos transferidos a la Gerencia de Recupero de Créditos.
- Comisión de Finanzas: Trata -entre otros temas- la fijación de márgenes para operar con entidades financieras y la participación en fideicomisos.

En cuanto al cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por el Ente Rector la Gerencia Media de Organización ha establecido las "Pautas de Procedimiento para el Control Interno del Fraccionamiento y Concentración del Riesgo, Graduación del Crédito y

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Distribución de la Cartera". La Gerencia de Área Riesgo Crediticio efectúa el seguimiento de lo relacionado tanto con distribución del crédito como la concentración del mismo.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o falla de los procesos, de los sistemas, del personal o hechos externos. La Entidad no puede eliminar este riesgo, sino que debe administrarlo estableciendo un fuerte ambiente de control interno que asegure la efectividad de los procesos. Cuando los controles fallan, los riesgos operativos pueden provocar daños en la reputación, tener implicancias legales o regulatorias o llevar a un perjuicio financiero. Los controles necesarios para la mitigación del riesgo deben incluir: una eficaz segregación de funciones; procedimientos de conciliación; niveles de autorización y acceso; capacitación y evaluación del personal y la existencia de un área de Auditoría Interna quien debe supervisar la adecuación y efectividad de los procesos de gerenciamiento y control de riesgos.

El riesgo operacional se encuentra presente en todas las actividades que lleva adelante una entidad financiera, no obstante el monitoreo y litigación del mismo debe realizarse en aquellos procesos identificados como críticos de acuerdo al impacto que podrían producir.

El Banco prioriza el control interno de sus operativas. Los procesos se encuentran normados, fijándose, en los manuales y/o circulares distintos tipos de actividades de control (segregación de funciones, control de acceso, niveles de firma), respondiendo a la identificación de puntos críticos dentro de cada proceso.

Existen Comités integrados por miembros del Directorio que monitorean desvíos presupuestarios, recupero de cartera, evolución de depósitos, etc.

Se efectúan revisiones continuas de los procesos, incorporándose controles sistémicos o reportes de incidentes para su revisión y regularización, a la vez que la Gerencia de Auditoría Interna tiene a cargo el seguimiento de los mismos.

NOTA 16: OTRAS

16.1 Registros Contables

Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio ni en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por entenderse que ello no es aplicable debido a la naturaleza jurídica de la Entidad.

16.2 Plazo de Duración de la Entidad

La Carta Orgánica de la Entidad no establece plazo de duración.

16.3 Acciones Legales

Las medidas adoptadas por el P.E.N., con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional y el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaban contrarias a los derechos constitucionales que los amparan. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución de depósitos en efectivo por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional (P.L.N.), el P.E.N. o el B.C.R.A.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 11 de marzo de 2002, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina y la Asociación de Bancos de la Argentina, en defensa de los bancos asociados públicos y privados, aludiendo gravedad institucional y crisis sistémica realizó una presentación formal de apelación per saltum prevista por el artículo 195 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (según la modificación introducida por la Ley N° 25.561). Dicha presentación se encuentra pendiente de resolución.

El 21 de diciembre de 2004, la Sala II de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal ha desestimado el recurso extraordinario deducido contra su sentencia del 12 de octubre de 2004, confirmando lo resuelto por el juzgado de primera instancia, en el sentido de desestimar la acción declarativa promovida en autos "ABAPPRA y Otros c/P.E.N. Ley 25.561 – Decretos 1570/01, 214/02 s/Proceso de Conocimiento".

Con fecha 27 de diciembre de 2006, la C.S.J.N. se expidió en los autos "Massa Juan A. c/P.E.N. y otros s/ Amparo", disponiendo: "... declara el derecho de la actora a obtener de la entidad bancaria el reintegro de su depósito convertido en pesos a la relación de pesos 1,40 por cada dólar estadounidense, ajustado por el CER hasta el momento de su pago, más la aplicación sobre el monto así obtenido de intereses a la tasa del 4% anual, sin capitalizar, debiendo computarse como pago a cuenta las sumas que con relación a dichos depósitos hubiese abonado la aludida entidad a lo largo de este pleito, así como las que hubiera entregado en cumplimiento de medidas cautelares. El reconocimiento de tal derecho lo es, en su caso, con el límite pecuniario que resulta de lo decidido por la Cámara, en tanto su sentencia no ha sido apelada por la actora. Las costas de esta instancia se declaran en el orden causado En lo atinente a las irrogadas en las anteriores instancias, ... se mantiene lo dispuesto sobre el punto por el Tribunal a quo..."

Dada la complejidad del tema, la Entidad se encuentra a la espera de la determinación respecto de las cuestiones derivadas de los fallos judiciales; no obstante lo expuesto, tanto este aspecto como las costas judiciales relacionadas no tendrían impacto significativo en los estados contables de la Entidad.

Con respecto a los depósitos judiciales constituidos en dólares estadounidenses, con fecha 20 de marzo de 2007, la C.S.J.N. se pronunció en autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares" resolviendo la inaplicabilidad del art. 2° del Decreto 214/2002 del P.E.N. y que el capital, por tanto, debe ser restituido sin mengua alguna de su valor, correspondiendo, entonces, mantener las sumas depositadas en su moneda de origen (dólares estadounidenses) y que no puede válidamente alterarse la sustancia de los bienes cuya custodia se le confió al banco, en este supuesto, en su carácter de depositario judicial.

En tal sentido, y en función de los fallos antes mencionados, el Directorio de la entidad resolvió incrementar al cierre del ejercicio anterior el monto registrado contablemente en provisiones del pasivo para cubrir dicho riesgo hasta alcanzar un importe total de 600.000, derivados de futuras erogaciones en concepto de diferencias de cambio, accesorios y costas que pudieran derivarse de estos fallos.

A tal efecto, a las provisiones constituidas al inicio del ejercicio anterior, por 100.000, se adicionaron 500.000, de los cuales 100.000 fueron imputados a los resultados del ejercicio 2006 y 400.000 fueron activados de acuerdo a lo estipulado en la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A.

Los pasivos afectados por dicho fallo se encuentran contabilizados dentro del rubro depósitos judiciales en moneda local por aproximadamente 686.400 hasta tanto se resuelva

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

judicialmente su dolarización en cada una de las causas en trámite. Como consecuencia de este fallo, el pasivo total exigible en moneda extranjera, asciende a la suma de, aproximadamente 991.485, contabilizados en cuentas de moneda local.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se mantienen provisiones por dichos conceptos por 305.085 y 600.000, respectivamente.

El B.C.R.A. estableció que las entidades que registren excesos en la Posición Global Neta negativa de moneda extranjera como consecuencia de la inclusión en el cómputo de la misma, de los pasivos antes mencionados, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2008 para su adecuación a los límites vigentes con carácter general. Con fecha 3 de agosto de 2007 se presentó un programa de encuadramiento a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A.

Respecto del fallo sobre los depósitos judiciales, la Entidad se encuentra evaluando la posibilidad de reclamar resarcimiento por sus efectos.

16.4 Autarquía del Poder Judicial

La Ley N° 23.853, promulgada el 18 de octubre de 1990, en su art. 3° - inciso c), establece las pautas para la determinación de los importes que las Entidades Financieras deberán liquidar al Poder Judicial, generados por las inversiones dispuestas por los jueces nacionales o federales en los juicios que tramitan.

A partir de noviembre de 1990 se ha abonado en forma mensual el canon fijado por la Ley. Con posterioridad el Poder Judicial, en función de sus atribuciones, delegó en el B.C.R.A. la auditoría de las liquidaciones practicadas y la Gerencia de Control de Entidades Financieras fijó las pautas básicas de la liquidación, las cuales en su esencia mantienen vigencia.

La Entidad liquidó desde el año 2001 hasta el 31 de mayo de 2006 a favor del Poder Judicial 74.001 y abonó a cuenta del mencionado aporte 31.419. Luego de las gestiones realizadas con la C.S.J.N. a los efectos de conformar los importes devengados y la metodología de cálculo aplicada por la Entidad, el 6 de julio de 2006 se firmó un acuerdo por el cual el Banco asumió la obligación de abonar el saldo restante de 42.582, registrado en el rubro Provisiones - Otras Contingencias desde la fecha de su liquidación, el cual fue depositado con fecha 26 de julio de 2006; quedando obligado a abonar las liquidaciones que se devenguen a partir del 1° de junio de 2006, mediante la metodología acordada originalmente por las partes, la cual fue utilizada por aplicación de la Ley N° 23.853. A partir de la fecha del depósito la Entidad y la Corte acordaron la extinción y liberación del pago y reclamos, hasta el 31 de mayo de 2006, con excepción de los eventuales reajustes que pudieran originarse en futuras disposiciones de orden público o decisiones judiciales. En función de lo indicado en la nota 16.3, la Entidad, conjuntamente con la Justicia, se encuentran evaluando la reformulación del acuerdo.

16.5 Contribución al Tesoro de la Ciudad - Ley 2.407 del 16 de agosto de 2007

El artículo 3° de la Ley N° 2.407, textualmente preceptúa: "Dispónese el ingreso, como contribución especial del Banco Ciudad de Buenos Aires al Tesoro de la Ciudad, de una suma equivalente al ochenta y ocho por ciento (88%) del aporte de capital que efectuara al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el Decreto N° 137/97 (B.O.C.B.A. N° 146), con un tope para el Ejercicio 2007 de doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000), facultándose al Poder Ejecutivo para acordar con el Banco las condiciones y modalidades de pago de los fondos precedentemente aludidos, a los fines de cuyo cálculo

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Notas a los Estados Contables Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Cifras expresadas en miles de pesos)

en pesos se aplicarán las disposiciones de la Ley Nº 25.561 y los Decretos Nº 214 -PEN-02 y 471 - PEN-02”

El segundo párrafo reza: “El tope, establecido en el párrafo precedente, para el Ejercicio 2007 podrá ser disminuido por el Poder Ejecutivo, a fin de que no se vean comprometidas las relaciones técnicas de solvencia y solidez emitidas en las circulares del B.C.R.A.”

El Directorio de la Entidad mediante su Resolución Nº 730 de fecha 21 de noviembre de 2007 resolvió; luego de analizada en detalle la situación del Banco, su naturaleza jurídica y clase, su plan de negocio y su proyección futura, los riesgos diversos implícitos en su actividad, los resultados acumulados del ejercicio, la situación actual del mercado financiero, las particularidades de las normas del B.C.R.A. en relación a la valuación de alguno de sus activos, reflejo contable y amortización de algunos de sus pasivos y requerimientos en materia de capitales mínimos y, por último, las seguridades y custodias prudenciales – adicionales a las impuestas por las disposiciones vigentes – que se entienden adecuadas para minimizar las posibilidades de eventual incumplimiento de alguna exigencia regulatoria; que la concreción de la contribución especial – en cualquier magnitud– durante el corriente ejercicio, vulneraría la prohibición del párrafo final del artículo tercero de la citada Ley.

16.6 Restricciones a la Distribución de Resultados

De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 4589 del B.C.R.A. de fecha 29 de octubre de 2006 y complementarias, las entidades financieras podrán distribuir resultados hasta el importe positivo que surja de deducir, en forma extracontable, de los saldos al cierre del ejercicio anual, registrados en la cuenta “Resultados no asignados”, los importes de las reservas legal y estatutarias –cuya constitución sea exigible- y luego los conceptos, que a continuación se detallan:

- 1) Los saldos en concepto de activación de diferencias resultantes de los pagos efectuados en cumplimiento de medidas judiciales originadas en causas en las que se cuestione la normativa vigente aplicable a los depósitos pesificados, independientemente de que registre o no otorgamiento de nuevos préstamos a largo plazo, a que se refiere la resolución difundida por la Comunicación “A” 4439 del B.C.R.A. (ver nota 4.2).
- 2) La diferencia positiva resultante entre el valor contable y el de cotización de mercado en el caso que la entidad financiera registre títulos públicos y/o instrumentos de deuda del B.C.R.A. no valuados a precios de mercado (ver nota 4.3.b y 4.3 c.).
Adicionalmente se han incluido 5.860 en concepto de diferencia entre el valor de mercado de las tenencias en cuenta de inversión y el valor contable de las mismas.
- 3) Para los instrumentos de deuda pública que no cuenten con valor de cotización, se utilizará el menor importe que resulte de comparar el valor técnico y el valor presente descontando los flujos de fondos a las tasas de interés del mes de cierre del ejercicio y teniendo en cuenta la Tasa de Mercado, que a estos efectos, publicará mensualmente el B.C.R.A. (ver nota 4.3.d).
- 4) La franquicia de valuación otorgada a la Entidad respecto de títulos públicos (ver nota 4.3.a).
- 5) Los saldos en concepto de activación de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición, y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera que, fueron alcanzados por lo dispuesto en la Ley 25.561 y el Decreto 214/02 (ver nota 4.2).

Conforme las prescripciones de las Comunicaciones “A” 4589 y complementarias, las deducciones obligatorias, indicadas en el párrafo anterior superan el monto de los resultados distribuibles.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS Correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Valor de mercado	Saldo S/Libros 31/12/2007	Saldo S/Libros 31/12/2006	Posición sin opciones (1)	Posición final
Títulos Públicos con cotización						
- Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación						
- Del país						
- Bono Tango	6.414	326.292	326.292	9.522	12.138	12.138
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$ 3ra. Serie	2.427	2.041	2.041		2.041	2.041
- Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en \$	2.429	640	640		963	963
- Bonos del Gobierno Nacional en \$ 2% 2008	2.488	6.170	6.170		5.212	5.212
- Bonos con Descuento en \$	45.696	154	154		154	154
- Bonos del Gobierno Nacional en \$ 2% 2014	44.005	3.768	3.768		3.768	3.768
- Valores Negociables vinculados al PBI en U\$S Ley N.Y.	40.790	22.264	22.264		-	-
- Bonos con Descuento en US\$ - Ley Argentina	45.700	238.436	238.436		-	-
Subtotal en compra-venta o intermediación		326.292	326.292	9.522	12.138	12.138
Total de Títulos Públicos con Cotización						
		326.292	326.292	9.522	12.138	12.138
Títulos Públicos sin cotización						
- Del país						
- Bonos Garantizados decreto 1579/02 (BOGAR)	2.405		710.133	700.793	710.133	710.133
- Bonos de Consolidación de Deuda de la Provincia de Santa Cruz			539.795		539.795	539.795
- Bonos del Gobierno Nacional en US\$ libor 2012 - 1ra. Serie	5.426		269		269	269
- Bonos de la Nación Argentina en pesos 10,5% 2012	5.437		18.048		18.048	18.048
- Bonos con Descuento en US\$ - 8,28 % 2033	45.701		62.108		62.108	62.108
- Bonos con Descuento en US\$ - Ley Nueva York	40.790		38.117		38.117	38.117
- Bonos con Descuento en \$	45.696		51.790		51.790	51.790
			6		6	6
Total de Títulos Públicos sin Cotización						
			710.133	700.793	710.133	710.133
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
- Letras Del B.C.R.A. - Con Cotización Cartera Propia						
- Letras del B.C.R.A. - Con Cotización por Operaciones de Pase			-	661.776	-	-
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 13-02-08	45.875		37.553	60.364	-	-
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 14-05-08	45.803		17.710		-	-
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 04-06-08	45.880		9.489		-	-
- Letras del B.C.R.A. - Sin Cotización Cartera Propia			409.822	-	409.822	409.822
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 02-01-08	45.920		139.919		139.919	139.919
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 06-02-08	45.919		19.786		19.786	19.786
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 13-02-08	45.922		156.512		156.512	156.512
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 27-02-08	45.856		20.190		20.190	20.190
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 12-03-08	45.921		68.547		68.547	68.547
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 09-04-08	45.866		4.868		4.868	4.868
- Letras del B.C.R.A. - Tenencias en Cuentas de Inversión		453.450	458.879	-	458.879	458.879
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 30-01-08	45.817		167.290		168.454	168.454
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 13-02-08	45.875		6.887		6.905	6.905
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 19-03-08	45.886		19.397		19.565	19.565
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 23-04-08	45.869		91.113		92.894	92.894
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 14-05-08	45.803		104.375		105.364	105.364
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 11-06-08	45.887		36.362		37.115	37.115
- Letras del Banco Central de la República Argentina Vto 18-06-08	45.889		28.026		28.582	28.582
- Notas del B.C.R.A. - Con Cotización Cartera Propia			-	614.275	-	-
- Notas del B.C.R.A. - Con Cotización por Operaciones de Pase			36.852	199.639	-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 20-02-08	45.780		11.215		-	-
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 25-03-08	45.862		25.637		-	-
- Notas del B.C.R.A. - Sin Cotización Cartera Propia			-	10.096	-	-
- Notas del B.C.R.A. - Tenencias en Cuentas de Inversión		200.616	201.048	-	201.048	201.048
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 05-03-08	45.784		111.045		111.119	111.119
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 26-03-08	45.790		50.100		50.101	50.101
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 26-11-08	45.834		29.432		29.764	29.764
- Notas del Banco Central de la República Argentina Vto 17-12-08	45.844		10.039		10.064	10.064
Total de Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
		654.066	1.144.154	1.546.150	1.069.749	1.069.749
Total de Títulos Públicos						
			2.180.579	2.256.465	1.792.020	1.792.020
Inversiones en títulos privados con cotización						
- Otros representativos de deuda						
- Del país						
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie II 2004-2	33.249	15.695	15.695	19.442	15.695	15.695
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie III 2005-1	33.394	857	857		857	857
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie V 2005-3	33.591	1.205	1.205		1.205	1.205
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VI 2006-1	33.836	3.891	3.891		3.891	3.891
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VII 2006-2	34.054	5.480	5.480		5.480	5.480
- Fideicomiso Financiero Cédulas Hipotecarias Argentinas, Serie VIII 2007-1	34.344	2.457	2.457		2.457	2.457
		1.805	1.805		1.805	1.805
Total de Títulos Privados						
		15.695	15.695	19.442	15.695	15.695
Total de Títulos Públicos y Privados						
			2.196.274	2.275.907	1.807.715	1.807.715

(1) Posición sin opciones: incluye la "Tenencia" más: "préstamos" y "compras al contado a liquidar y a término" vinculadas o no a pases pasivos, menos "depósitos" y "ventas al contado a liquidar y a término" vinculadas o no a pases pasivos".

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal	3.570.425	3.841.490
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	135.939	25.128
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	96.292	93.877
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.338.194	3.722.485
Con seguimiento especial	1.694	1.737
En observación	1.694	1.737
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	971	789
Sin garantías ni contragarantías preferidas	723	948
Con problemas	111.741	97.792
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.154	801
Sin garantías ni contragarantías preferidas	108.587	96.991
Con alto riesgo de insolvencia	11.342	19.535
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	673	4.389
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.669	15.146
Irrecuperable	7.875	7.875
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.875	7.875
TOTAL DE CARTERA COMERCIAL	3.703.077	3.968.429

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o B (Continuación)

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2007	31/12/2006
<u>CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA</u>		
Cumplimiento normal	2.318.071	1.571.616
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	68.653	58.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.084.110	684.540
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.165.308	828.237
Cumplimiento inadecuado	52.104	41.124
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	68	114
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33.614	22.265
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.422	18.745
Cumplimiento deficiente	32.361	20.949
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.553	10.267
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.808	10.682
De difícil recuperación	26.220	22.289
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.543	12.232
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.677	10.057
Irrecuperable	5.320	4.505
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.324	3.661
Sin garantías ni contragarantías preferidas	996	844
Irrecuperable por disposición técnica	414	812
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17	44
Sin garantías ni contragarantías preferidas	397	768
TOTAL DE CARTERA DE CONSUMO Y/O VIVIENDA	2.434.490	1.661.295
TOTAL GENERAL (1)	6.137.567	5.629.724

(1) Incluye: Préstamos (antes de provisiones), Otros créditos por intermediación financiera (Obligaciones negociables sin cotización y Otros e Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores), Créditos diversos (Deudores por venta de bienes e Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes) y Cuentas de orden acreedoras contingentes (Créditos acordados (saldos no utilizados), Otras garantías otorgadas y Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores).

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo C

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2007		31/12/2006	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.668.029	43,5	3.131.756	55,6
50 siguientes mayores clientes	743.934	12,1	609.709	10,8
100 siguientes mayores clientes	252.348	4,1	202.807	3,6
Resto de clientes	2.473.256	40,3	1.685.452	30,0
TOTAL (1)	6.137.567	100,0	5.629.724	100,0

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a /c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida (2)	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector Público no financiero	15.597	29.266	3.463	254.624	14.773	224.119	1.740.506	2.282.348
Sector Financiero	-	49.626	75.631	79.682	-	-	-	204.939
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	89.306	388.854	362.163	529.974	284.870	419.170	1.575.943	3.650.280
TOTAL (1)	104.903	467.746	441.257	864.280	299.643	643.289	3.316.449	6.137.567

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

(2) Incluye financiaciones con uno o más días de atraso.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

**Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto		Acciones y/o cuotas partes				Importe 31/12/2007	Importe 31/12/2006	Información sobre el emisor				
								Actividad Principal	Fecha de cierre de ejercicio	Datos del último estado contable		
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Cantidad		Capital			Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	
- En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas												
	No Controladas											
	- Del País											
33-62974985-9	Red Link S.A.	Clase A	-	1	956.250	114	114	Administración de redes de cajeros automáticos	31/12/2006	1	33.983	3.941
30-69226478-5	COELSA	Clase A	1	1	76.528	120	120	Compensación electrónica de medios de pago	31/03/2006	2.197	1.564	68
33-62818915-9	Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1	1	1	5	5	Mercado abierto de valores mobiliarios	30/06/2007	242	10.151	2.079
30-68833176-1	Garantizar S.G.R.	Clase B	1	1	2.000	12.677	12.677	Sociedad de garantía recíproca	30/06/2007	4.804	211.040	4.825
						12.916	12.916					
	- Del Exterior											
00-02900000-8	Banco Latinoamericano de Exportaciones	Clase "B"	SIN VN	-	19.703	413	403	Promoción y financiamiento de exportaciones para América Latina y el Caribe	31/12/2006	881.797	1.838.977	182.362
						413	403					
	Subtotal no Controladas					13.329	13.319					
	Total en Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas					13.329	13.319					
- En Otras Sociedades												
	No Controladas											
	- Del País											
30-52023004-8	Massuh S.A. (1)	Preferida A	1	-	173.487	1.465	1.465	Fabricación de celulosa y papel	30/09/2007	99.657	183.771	(4.686)
30-66193427-8	Previar S.A.	Clase B	1	1	793	1	1	Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	31/03/2004	12	4.377	78
30-50225051-1	I.L.F.A. S.A. (1)	Ordinarias	-	1	1.855	32	32	Metalúrgica	30/06/1993	12.422	17.175	(14.770)
30-68896430-6	Argencontrol S.A.	Clase A	1	-	1.380	2	2	Controlante de la sociedad Argenclear S.A.	31/12/2006	700	902	18
						1.500	1.500					
	Subtotal no Controladas					1.500	1.500					
	Total en Otras Sociedades					1.500	1.500					
	Total de Participaciones en Otras Sociedades					14.829	14.819					

(1) En el estado de situación patrimonial se incluye una previsión por riesgo de desvalorización de la participación en Massuh S.A. y I.L.F.A. S.A. que ascienden a 1.465 y 32, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de
Gestión Financiera a/c
Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2007							Valor residual al cierre del ejercicio
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		
						Años de vida útil asignados	Importe	
BIENES DE USO								
Inmuebles	130.572	6.029	-	-	-	50	4.921	131.680
Mobiliario e instalaciones	5.735	1.060	-	6	-	10	870	5.919
Máquinas y equipos	9.364	4.992	-	20	-	5	5.187	9.149
Vehículos	44	-	-	-	-	5	23	21
Otros	349	38	-	-	-	5	104	283
TOTAL	146.064	12.119	-	26	-		11.105	147.052
BIENES DIVERSOS								
Obras en curso	2.749	1.924	-	1.513	-	-	-	3.160
Obras de arte	1.894	-	-	5	-	-	-	1.889
Bienes dados en alquiler	66.237	-	-	-	-	50	1.369	64.868
Bienes tomados en defensa de créditos	-	853	(53)	-	-	50	8	792
Alhajas y metales preciosos	9.837	23.434	-	12.448	494	-	-	20.329
Papelería y útiles	1.384	4.810	-	4.438	-	-	-	1.756
Otros bienes diversos	17.599	1.499	53	3.393	-	50	301	15.457
TOTAL	99.700	32.520	-	21.797	494		1.678	108.251

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2007					
	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio
				Años de vida útil asignados	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	429.504	3.939	-	5	174.704	258.739 (1)
TOTAL	429.504	3.939	-		174.704	258.739

(1) Incluye 13.515 y 240.000 originados en la activación de diferencias por resoluciones judiciales Ley N° 25.561 y diferencias de cambio derivadas de la redolarización de los depósitos judiciales, respectivamente mencionada en Nota 4.2.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Sindico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo H

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	31/12/2007		31/12/2006	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.407.401	17,4	2.280.867	28,2
50 siguientes mayores clientes	938.328	11,6	922.810	11,4
100 siguientes mayores clientes	642.784	8,0	638.491	7,9
Resto de clientes	5.084.632	63,0	4.234.553	52,5
TOTAL	8.073.145	100,0	8.076.721	100,0

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
Depósitos	7.274.662	500.045	181.468	115.948	1.022	8.073.145
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera						
B.C.R.A.	9.984	-	-	-	-	9.984
Bancos y Organismos Internacionales	108	1.325	-	-	-	1.433
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	18.101	-	-	-	-	18.101
Otras	265.944	-	-	-	-	265.944
Subtotal	294.137	1.325	-	-	-	295.462
TOTAL	7.568.799	501.370	181.468	115.948	1.022	8.368.607

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2007				
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al final del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones	
<u>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</u>					
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	81.972	(1) 49.217	22.192	12.787	96.210
Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.289	2.813	148	1.668	12.286
Participación en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	1.497	-	-	-	1.497
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	37.799	920	3.830	8.340	26.549
TOTAL	132.557	52.950	26.170	22.795	136.542
<u>DEL PASIVO</u>					
Por compromisos eventuales	7.875	-	-	-	7.875
Otras contingencias	31.694	7.006	525	1.465	36.710
Diferencias por Dolarización de Depósitos Judiciales	600.000	(2) 3.105	-	298.020	305.085
TOTAL	639.569	10.111	525	299.485	349.670

(1) Constituida en cumplimiento de las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A., teniendo en cuenta lo mencionado en la nota 2.3 Ñ.
Existen cargos directos por 33.

(2) Ver Nota 16.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº 221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

A n e x o K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Capital social	
Clase (1)	Asignado (1)	Integrado
	844.153	844.153
TOTAL	844.153	844.153

(1) En su carácter de entidad autárquica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el capital social de la Entidad no está compuesto por acciones.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 175 - Fº221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondientes a los ejercicios económicos
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2007								2006
	Casa Matriz y Sucursales en el país	Total del ejercicio	Totales por moneda						Total del ejercicio
			Euro	Dólar Estadounidense	Libra	Franco Suizo	Yen	Otras	
ACTIVO									
Disponibilidades	222.615	222.615	3.095	218.134	130	183	134	939	668.884
Títulos públicos y privados	401.251	401.251	-	401.251	-	-	-	-	116.641
Préstamos	922.644	922.644	10.506	912.138	-	-	-	-	458.487
Otros créditos por intermediación financiera	445.277	445.277	751	444.526	-	-	-	-	74.567
Participaciones en otras sociedades	413	413	-	413	-	-	-	-	403
Créditos diversos	1	1	-	1	-	-	-	-	2
Partidas pendientes de imputación	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Total	1.992.202	1.992.202	14.352	1.976.464	130	183	134	939	1.318.984
PASIVO									
Depósitos (1)	968.455	968.455	-	968.455	-	-	-	-	1.077.610
Otras obligaciones por intermediación financiera	335.080	335.080	1.739	333.306	-	35	-	-	18.016
Obligaciones diversas	25	25	-	25	-	-	-	-	22
Partidas pendientes de imputación	6	6	-	6	-	-	-	-	1
Total	1.303.566	1.303.566	1.739	1.301.792	-	35	-	-	1.095.649
CUENTAS DE ORDEN									
Deudoras	333.839	333.839	576	333.260	3	-	-	-	373.550
Contingentes	26.094	26.094	1	26.093	-	-	-	-	25.347
De control	307.745	307.745	575	307.167	3	-	-	-	348.203
Acreedoras	11.096	11.096	7.240	3.856	-	-	-	-	19.209
Contingentes	11.096	11.096	7.240	3.856	-	-	-	-	19.209
Total	344.935	344.935	7.816	337.116	3	-	-	-	392.759

(1) Ver Nota 16.3.

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Área
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	PLAZO PROMEDIO PONDERADO ORIGINALMENTE PACTADO	PLAZO PROMEDIO PONDERADO RESIDUAL	PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LIQUIDACIÓN DE DIFERENCIAS	MONTO
- Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	5	1	-	315.311
- Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	2	1	-	141.863
- Otros	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	MAE	1	1	-	405.274

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHE
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de febrero de 2008
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

DANIEL G. MINENNA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F°221

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES****Correspondiente al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2007**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	33.315
A Reserva Legal (20 % sobre pesos 33.315.000)	6.663
Ajustes (puntos 2.1.3 y 2.1.4 Com. "A" 4589)	1.945
Subtotal	24.707
Ajustes (puntos 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.5 Com. "A" 4589)	417.289
Subtotal	(392.582)
SALDO DISTRIBUIBLE	-
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	-

HECTOR OMAR GONZALEZ
Gerente de Area
Contabilidad y Control de Gestión

JORGE A. CARACOCHÉ
Gerente Coordinador de Gestión
Financiera a/c Gerencia General

MARCELO EUGENIO GRIFFI
Síndico

JULIO AUGUSTO MACCHI
Presidente

Al Directorio del
Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
Florida 302
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. En mi carácter de Síndico del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (la “Entidad”), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37° de la Carta Orgánica – Ley N° 1.779 sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, he revisado el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2007, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y el proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en Notas 1 a 16, los Anexos A a L y O, y la correspondiente memoria, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Dirección de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Tal revisión ha sido llevada a cabo de acuerdo con los procedimientos descriptos en el anexo al presente informe, inicialado a efectos de identificación, los cuales no implican emitir una opinión sobre los estados contables en su conjunto según las normas de auditoría vigentes.
3. La revisión, asimismo, se centró en la congruencia de la información significativa incorporada en los documentos detallados en el primer párrafo, con los actos adoptados por los órganos de administración de la Entidad y la adecuación de estos a la Carta Orgánica, a la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 - en especial su artículo N° 36 primer párrafo y demás normas concordantes y complementarias - sus disposiciones reglamentarias y demás normas aplicables, en lo referente a sus aspectos formales y documentales.
4. Sobre la base de la revisión efectuada, informo que no tengo observaciones que formular a los presentes estados contables, por lo que aconsejo su aprobación al Directorio de la Entidad.
5. Asimismo, informo que he fiscalizado la observancia por parte de la Entidad de las disposiciones de su Carta Orgánica y demás normas aplicables, mediante el control de las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio, a las que asisto regularmente, emitiendo opinión y formulando recomendaciones cuando las circunstancias lo requirieron,

en el marco de las atribuciones y deberes derivados del artículo 37° de la citada Carta Orgánica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2008.

Marcelo Eugenio Griffi
Síndico
Abogado
C.P.A.C.F. T°13 F°755

ANEXO AL INFORME DEL SÍNDICO

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Lectura de los borradores de dictamen del estudio PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L..
2. Acceso a los papeles de trabajo del estudio PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L., correspondientes a la auditoría externa de los mencionados estados.
3. Lectura de los estados contables.
4. Determinación de la concordancia de las cifras expuestas en los estados contables con documentación sustentatoria de las operaciones.
5. Acceso con motivo de la asunción de Síndico a ciertos documentos libros y comprobantes de operaciones.
6. Participación en la realización por parte de auditoría interna de arquezos del tesoro y de documentos que integran la cartera de la Entidad.
7. Asistencia a reuniones de Directorio.
8. Participación en reuniones de trabajo entre funcionarios de la Entidad, estudio PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L. con motivo del avance del trabajo de auditoría externa.
9. Lectura y revisión del programa de trabajo e informes del área de auditoría interna de la Entidad, de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y de la Sindicatura General de la Ciudad.

Inicialado a efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 6 de febrero de 2008